

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.315 — Edición de 16 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL REGIMEN DE EMERGENCIA PARA AZÚCAR FUE CONVERTIDO EN LEY

En las nuevas disposiciones se contempla el aumento del impuesto por kilo de $ 2.50 y $ 3.50.- El proceso de industrialización y comercialización

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación votó la ley de emergencia del azúcar que elevó al Poder Ejecutivo a través de [illegible] en el que se logró la coincidencia de los sectores mayoritarios. Sin embargo, la oposición de otros bloques a ciertos aspectos de la ley [illegible] un debate en el que abundaron los incidentes verbales que —no obstante— no alcanzaron [illegible]. Al [illegible] las deliberaciones del cuerpo, los legisladores [illegible] los sectores anticiparon en una nota enviada al titular Sr. Mor Roig, que no hablarían durante el debate en general, "pensando que la mejor actitud es dar nuestro voto para conseguir el instrumento legal, que esperamos de seguridad y estabilidad a una vasta zona del país superando la [illegible]". [illegible] de trabajar para lograr una ley de fondo que regulara en forma definitiva la actividad de la industria azucarera.

Informan el despacho de la mayoría

[illegible] Rodríguez Vagaria (UCRP) [illegible] de mayoría manifestando que el problema se había originado por la superproducción de azúcar —[illegible]— a lo que había que sumar la existencia de la zafra anterior. Significó que el consumo interno es de alrededor de 800.000 toneladas, lo que dejaba un excedente de 400 mil toneladas que no podían colocarse en el exterior por el elevado costo en relación con los precios internacionales ya que actualmente es de 6.76 pesos por kilo, en declinación.

Luego habló de la ayuda bancaria prestada a la provincia que asciende a 11.518 millones 700.000 pesos contra los 7.000 millones que se otorgaron por la zafra de 1964. "A esos once millones hay que agregar —dijo— otros 300 millones que el gobierno nacional hizo llegar en estos días a Tucumán, para el pago de los [illegible]". [illegible] la ley era necesaria para conjurar la grave situación que padecen no sólo los trabajadores azucareros sino la economía de la provincia y aludió a los especuladores que tienen acaparadas alrededor de 150.000 [illegible] de azúcar.

Despachos del MID y SD

El despacho del sector del MID fue informado por el Sr. Adalberto Marsico, [illegible] discurso y luego, fundando el [illegible] democrático, el Sr. Américo Ghioldi propuso que el cuerpo invitara al ministro de Economía y al secretario de Industria e interino de Comercio, a fin de que participaran de las deliberaciones, por cuanto —dijo— la importancia de los [illegible] por considerar reclama la palabra del Poder Ejecutivo. Como sólo había en el recinto [illegible] legisladores y no podía votarse [illegible], el Sr. [illegible] (UCRP) pidió que se reanudara el debate, señalando, al mismo tiempo, que su sector no consideraba necesaria la asistencia de los ministros. El Sr. Mor Roig indicó, que en caso de prosperar la moción la cámara tendría que aguardar varias horas, pues los funcionarios estarían dedicados a la atención de cuestiones referidas a sus carteras y resultarían sorprendidos por el requerimiento.

Posiciones demócrata progresista y conservadora

La democracia progresista fundamentó su despacho por intermedio del Sr. Martínez Raymonda, quien abogó por la necesidad de una inmediata ley de fondo en la materia. Respecto al proyecto dijo que se trata de "tapar agujeros en la forma más elegante posible". Hardoy (FPC) expuso seguidamente la posición de los conservadores contraria al dictamen de la mayoría, al que calificó de "una mala ley de emergencia".

Debate en torno a una nueva cuestión

Luego hablaron Martínez Raymonda (DP) Casas (J.) y Díaz O'Kelly (UCRI), aprobándose enseguida el proyecto en general.

Una cuestión de privilegio del Sr. Gómez Machado (MID) en favor del ex intendente rosarino Carballo, no prosperó y la misma suerte tuvo el pedido del Sr. De Vedia (DC) en nombre de su bloque para que se tratara una iniciativa contra el intendente Rabanal cuya sustitución reclamó. El rechazo de la moción se hizo en medio de una estridente grita contra el legislador de [illegible] del sector oficialista que le reprochaba su "falta de tacto" al pretender el desplazamiento de un tema tan candente como el del azúcar. Hecha la calma, comenzó la discusión en particular y luego que se agotó el tratamiento, se dio media sanción al proyecto que pasó enseguida al Senado donde se lo aguardaba para considerarlo de inmediato.

Actitud del Sr. Ghioldi

El Sr. Ghioldi accedió entonces a retirar su pedido, pero sus posteriores conceptos cuando afirmó que "al problema de emergencia se lo trata con procedimiento de emergencia, porque el P. Ejecutivo no ha remitido al Congreso proyecto ni mensaje no obstante la promesa del Dr. Concepción", motivaron la reacción de la bancada oficialista. León (UCRP) aclaró que se había trabajado sobre la base de un anteproyecto y que el P. Ejecutivo sólo había anunciado que enviaría el mensaje. Superada la incidencia el Sr. Ghioldi dijo que el despacho de la mayoría estaba en "la línea clásica de la oligarquía" y que el del socialismo democrático, en cambio, auspiciaba el comienzo de un cambio de estructuras.

LAS principales disposiciones del proyecto, que con la aprobación del Senado, quedó convertido en ley, son éstas:

—Declara en estado de emergencia económica todo el proceso de producción, industrialización, distribución y comercialización de azúcares y derivados. Dicha emergencia tendrá vigencia hasta tanto se sancione la ley orgánica del azúcar.

—Mientras rija la emergencia el P.E. podrá intervenir todo tipo de empresa que intervenga en la producción de materias primas sacariferas o en la elaboración de azúcar; incrementar el sobreprecio por la producción de azúcar que se comercialice en el mercado interno, hasta 3.50 pesos. El actual es de 2.50 pesos; realizar la exportación de los azúcares que expropie; fijar los cupos de exportación de los excedentes y fijar los porcentajes de azúcares crudos que deberán elaborar los ingenios.

—Declarar de utilidad y sujeto a expropiación todo el azúcar existente en el país. El P.E. queda facultado para tomar posesión del producto.

—Los fondos que se recauden con motivo de la aplicación de sobreprecios serán destinados así: dos pesos para atención del presupuesto del organismo de aplicación de la ley; hasta cuatro pesos; afrontar la comercialización del azúcar; atender anticipos financieros de emergencia; compensar pérdidas de exportación, anticipar a cuenta las sumas necesarias para el pago de deudas por materia prima.

—El pago de compensaciones por exportación de azúcares alcanzará a los embarques hasta el 31 de diciembre de 1965.

—Con los fondos recaudados en virtud del artículo 5 se abrirá una cuenta especial del Banco de la Nación destinada a otorgamiento de créditos para la diversificación de los cultivos agropecuarios y la promoción industrial.

—El Poder Ejecutivo arbitrará los recaudos pertinentes a efectos de proveer, con carácter de anticipo, los recursos financieros necesarios para afrontar las erogaciones que demanda la presente ley; dichos fondos serán reintegrados con el sobreprecio.

—Los trabajadores permanentes de la actividad azucarera, despedidos por causas que motivan esta sanción deberán ser reincorporados, con reintegro de la indemnización recibida.

EL SENADO DE LA NACIÓN CONVIERTE EN LEY EL PROYECTO

El Senado comenzó a considerar la media sanción de Diputados de la ley de emergencia del azúcar en los primeros minutos de esta madrugada con la presencia de 24 de sus miembros —quórum estricto.

En primer término, y sobre tablas, el cuerpo aprobó por unanimidad un proyecto de [illegible] al Poder Ejecutivo, instándolo a disponer que la Junta Nacional de Granos adquiera los excedentes de la producción arrocera del país para su comercialización en el exterior. Seguidamente inició la consideración de la precitada ley del azúcar, siendo el primer orador el titular del bloque oficialista, Sr. Fassi, quien señaló que la media sanción de Diputados se aprobaría sin modificación. "Este texto legal, añadió, no nos satisface plenamente, pero en mérito a las circunstancias de urgencia estamos dispuestos a darle sanción definitiva en esta misma madrugada". Para referirse al dictamen en minoría de su bancada, habló el Sr. Salmen (MID) quien tras aludir a la premura con que debía considerarse el problema azucarero, explicó aspectos del mencionado dictamen. Este propugna como medida de emergencia destinar la exportación de [illegible] toneladas de azúcar cuya diferencia de precio sería solventada por la vía del redescuento del Banco Central. Luego del nombrado legislador, hablaron para apoyar la iniciativa mayoritaria Rispoli Román (J), Felipe Abdala (UCRP), Gelsi (UCRI) y, finalmente, lo hizo Martínez Saravia (UCRP). Seguidamente el proyecto fue votado en general y en particular y cuando eran cerca de las 3 de la madrugada se levantó la sesión.

PROMULGACIÓN EN TUCUMAN DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley sancionada recientemente por las cámaras legislativas por la que se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación y/o incautación de uso o intervención de las fábricas azucareras instaladas en la provincia ya sea en sus bienes físicos o créditos o en su patrimonio en forma total o parcial. La misma dispone que la provincia puede establecer como parte de la indemnización para integrar el depósito previo el importe de los créditos que adeuden dichas fábricas al Banco de la Provincia de Tucumán.

ILLIA PRESIDIO UN ACTO EN LA SECRETARIA DE GUERRA

SE ENTREGARON LOS SABLES CORVOS A LOS GENERALES ASCENDIDOS

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Una significativa ceremonia se realizó esta mañana a las 10 en el salón de actos de la Secretaría de Guerra, oportunidad en que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia hizo entrega de los sables corvos a los nuevos generales ascendidos a esta jerarquía con el acuerdo de el Senado.

Asistieron a la ceremonia además, el vicepresidente de la Nación, Dr. Perette; ministros y secretarios de Estado; el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Caggiano; el secretario de Guerra, general Castro Sánchez, y el comandante en jefe del Ejército, general Pascual Pistarini.

Primeramente se dio lectura a la orden que señala los nombres de los coroneles ascendidos y después el purpurado bendijo los sables. Enseguida se entregaron los [illegible] y por último se entonó el Himno Nacional.

Coroneles ascendidos

Los coroneles promovidos al grado inmediato superior son: Carlos Alberto del Campo, Manuel Alberto Laprida, Julio Eladio Aguirre, Manuel Angel Ceretti, Herberto Antonio Robinson, Joaquín Antonio Aguilar Pinedo, [illegible] Angel Montes, Tomás José Caballero, Juan Giró Tapper, Alberto Nicolás Roccatagliata, Alcides López Aufranc y de intendencia Enrique Ernesto Burlando, médico Roberto D'Osualdo y auditor José Enrique Dellepiane.

Ceremonia previa

En el despacho del secretario de Guerra se efectuó previamente otra ceremonia. El general Castro Sánchez entregó las insignias de su nuevo grado al comandante en jefe del Ejército, general de división Pascual Pistarini, que ha sido promovido a teniente general. También recibieron sus insignias los nuevos generales Adolfo Cándido López, Arturo Vicente Aguirre, Carlos Guido Blanco y Nicolás Cándido Hure.

Por la noche, el titular del arma, agasajará a los nuevos generales, contralmirantes y brigadieres en la quinta de la secretaría, ubicada en la guarnición de Campo de Mayo.

SE DISPUSIERON PASES EN LA BASE DE M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 30 (Télam). — En la base naval se informó sobre la nómina de pases del personal que actualmente revista en las distintas unidades de la base aérea naval local.

La nómina es la siguiente: Capitán de fragata Hugo L. G. Dietrich, a comandante del destructor "Entre Ríos"; capitán de corbeta Carlos L. Irigoyen, a comandante del aviso "Cte General Irigoyen"; capitán de corbeta Juan S Florenty, al buque tanque "Punta Médanos"; capitán de corbeta Rodolfo Renoti, al Estado Mayor de la Flota de Mar; capitán de corbeta Horacio Georgi, al portaviones "Independencia"; capitán de corbeta Juan C Malagani a profesor en la Escuela de Guerra Naval; capitán de corbeta Julio D. Arias, a la Dirección General de Personal Naval; capitán de corbeta Carlos A Estévez, al destructor "Santa Cruz"; capitán de corbeta Juan Carlos Martínez, a la base naval Puerto Belgrano; capitán de corbeta Clodomiro E Núñez a jefe del Batallón Servicios del Regimiento Antiaéreo No. 1; teniente de navío Rodolfo García Arguijo, a la Fuerza de Infantería de Marina Nº 2; capitán de fragata médico Silvio Galíndez, a la Escuela de Mecánica de la Armada, y capitán de corbeta odontólogo Carlos E. Nielsen, a la Dirección de Sanidad Naval.

UNA ENCUESTA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PRIVADO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Banco Central dio a conocer las disposiciones que deberán cumplirse sobre la encuesta relativa a la deuda externa del sector privado hasta el 31 de este mes. Se informó que las declaraciones juradas se recibirán hasta el 21 de enero próximo y la [illegible] correspondiente deberá responder a obligaciones superiores a 1.000 dólares, a corto o largo plazo.

Por otra parte, el vicepresidente del Banco Central, Dr. J. García Vázquez, informó que el aumento de 10 puntos registrados en las últimas horas [illegible] ayer en el precio del dólar en el mercado paralelo, se debe a que en estas fechas se producen [illegible] vencimientos de las operaciones efectuadas a término, por lo cual, quienes habitualmente efectúan este tipo de movimientos, han adquirido la divisa norteamericana en ese mercado para poder cubrir sus necesidades, aumentando considerablemente la demanda.

El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, consultado sobre el mismo asunto, respondió, visiblemente disgustado: "yo no tengo nada que ver con eso".

A LA CUESTION DE CHIPRE ALUDIO EL PREMIER GRIEGO

ATENAS, 30 (UPI). — El primer ministro, Stephanos Stephanopoulos, dijo anoche que Grecia en modo alguno desatenderá la amenaza de enviar soldados turcos a Chipre.

El jefe del gobierno replica a la declaración hecha ayer por el líder turcochipriota Rauf Denktash, quien dijo que Turquía debe enviar 15.000 soldados a Chipre para establecer el equilibrio de poderes en la isla.

"Somos partidarios de una solución pacífica de la disputa —manifestó el primer ministro griego. Nunca hacemos amenazas ni provocaciones, ni aceptamos [illegible] ni provocaciones de otros".

Serios choques entre obreros y policías indios

Hubo ocho muertos y 70 heridos

BOMBAY, 30 (UPI). — Ocho obreros fueron muertos y 70 heridos anoche cuando la policía abrió el fuego para dominar un disturbio entre los trabajadores del primer establecimiento de energía atómica de la India.

La estación nuclear se halla en construcción en Tarapur, con ayuda de Estados Unidos, cerca de cien kilómetros al norte de Bombay.

Una información oficial dada a conocer por la policía dice que las autoridades abrieron el fuego debido a la violencia del desorden de los trabajadores. Los obreros, dice la declaración oficial, atacaron a la policía y trataron de incendiar un "jeep" y la estación de energía atómica.

Según el comunicado, entre los 70 heridos, 52 son policías apedreados por la multitud. Las autoridades detuvieron a 36 obreros.

Predicciones de astrólogos en Lima

LIMA, 30 (UPI). — Para 1966 se vislumbra la conquista del espacio entre Rusia y Estados Unidos como un "objetivo guerrero", según una de las predicciones del profesor Julio Dantes, uno de los cuatro más conocidos astrólogos peruanos.

Por su parte, Alberto Hussein, de 25 años, considerado el astrólogo más joven de Latinoamérica, adelantó para el año venidero que Brasil volverá a retener y esta vez para siempre la copa "Jules Rimet" por el Campeonato Mundial de Fútbol y que Liz Taylor y Richard Burton se divorciarán, causando "gran escándalo".

La pareja de astrólogos formada por "Dandy y Williams" presagia para 1966 que el Perú sufrirá las consecuencias de las explosiones nucleares, que se manifestarán en enfermedades desconocidas que atacarán especialmente a los huesos.

UNA EXPULSIÓN EN SALISBURY

El gobierno ordenó la salida del obispo episcopal James Pike

SALISBURY, 30 (UPI). — El gobierno de Rhodesia dispuso la expulsión del país del obispo episcopal James Pike, estadounidense a quien se ordenó tomar el avión a reacción anoche con destino a Londres.

El obispo recibió la orden minutos antes de que se dispusiera a volar de Salisbury a Bulawayo para inspeccionar centros eclesiásticos de la Diócesis de Matabeleland.

Pike, que había llegado ayer de Israel se hallaba en compañía del obispo de Matabeleland Kenneth Skelton, cuando agentes del gobierno le entregaron la orden escrita.

No se dio explicación de la medida.

El racionamiento de gasolina entró en vigor en Rhodesia

SALISBURY, 30 (UPI). — Entró en vigor el racionamiento de gasolina para el público en general. Este fue el primer efecto directo del embargo internacional de petróleo contra esta antigua colonia británica, que declaró unilateralmente su independencia.

El racionamiento que señala cantidades precisas para cada vehículo de acuerdo con su consumo, tamaño y peso da cuatro litros por semana para los motociclistas y de doce a veinte litros por semana a los automóviles.

No se expiden cupones pues el sistema impone a los vendedores la responsabilidad de racionar a sus clientes de acuerdo con las instrucciones precisas de la reglamentación.

Se calcula que el racionamiento permitirá a los automóviles recorrer no más de 160 kilómetros por semana.

Los diplomáticos, médicos y personas incapacitadas fueron eximidas del racionamiento, que fue introducido como un plan temporario de ahorro de combustible por el ministro de Transporte y Energía, George Rudland.

UN RECIO TEMPORAL AZOTÓ UNA EXTENSA ZONA DE E. UNIDOS

LOS ANGELES, 30 (UPI). — Una tormenta de violencia inusitada azotó la región noroeste del territorio de Estados Unidos y la zona de California meridional causando por lo menos diez muertos en accidentes de tránsito y dejando a su paso inundaciones y desprendimientos de tierra y lodo. En las primeras horas de hoy el meteoro comenzó a amainar.

La policía y el servicio de guardacostas rescataron por lo menos a 140 personas, en su mayor parte jovencitos, que habían quedado aislados en las zonas montañosas por las inundaciones y los aluviones de lodo. Más de 1.000 viviendas se vieron aisladas al llegar las aguas de las inundaciones en algunas zonas al nivel más elevado que se registra en los últimos veinte años.

Cientos de accidentes de tránsito se registraron en calles y carreteras que cruzan la zona de Los Angeles.

GOLDBERG SE ENTREVISTÓ CON EL PAPA PAULO VI

El embajador norteamericano en la UN le prometió que su país tratará de lograr la paz en Vietnam

ROMA, 30 (UPI). — El embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Arthur J. Goldberg, declaró que ha prometido al Papa Paulo VI, que los Estados Unidos harán todo lo posible por conseguir "una paz honorable y duradera" en Vietnam.

Goldberg, que anoche llegó a Roma para entrevistarse secretamente con el Sumo Pontífice, por petición del presidente estadounidense, Lyndon B. Johnson, elogió al Padre Santo por su participación en las gestiones para concertar la tregua navideña de treinta horas en Vietnam.

Manifestó que el presidente Johnson quería "agradecer al Padre Santo el papel eficaz que desempeñó en la tregua de Navidad e indicar al propio tiempo nuestra gratitud y la de todo el mundo por sus continuos esfuerzos en favor de la paz".

El Papa recibió al embajador Goldberg en sus habitaciones privadas del Vaticano.

La reunión duró alrededor de una hora y Goldberg explicó que habían hablado extensamente acerca de los problemas de Vietnam y señalado todas las medidas que los Estados Unidos habían tomado para lograr que el conflicto de ese país se arreglara definitivamente ante una mesa de conferencia.

Al describir más tarde al jefe de la Iglesia católica como "una voz de paz en el mundo" Goldberg manifestó que Estados Unidos "tiene gran fe en el papel del Papa y en su prédica por la paz".

El enviado de Washington llegó ayer inesperadamente a Roma y se encaminó directamente al Vaticano. Antes de que los periodistas supieran que estaba en la capital italiana el embajador se hallaba ya en las habitaciones papales.

Soldados de infantería de la Tercera Brigada, división 25a., salen de un gigantesco Jet C-141 en Pleiku procedente de su base naval de Hawaii (*Radiofotografía United Press*)

LAS GESTIONES DE EE. UU. TENDIENTES A LA PACIFICACIÓN

WASHINGTON, 30 (UPI). — El gobierno se halla empeñado en su esfuerzo más ambicioso para lograr el fin de la sangrienta contienda de Vietnam.

Pero ninguno de los bandos en lucha ha cambiado básicamente su posición militar y cualquier arreglo de la situación debe buscarse, al parecer, en negociaciones secretas.

Los funcionarios han revelado en una serie de reuniones privadas con los periodistas el resumen más completo conocido hasta el momento sobre los objetivos de los Estados Unidos en Asia sudoriental.

El embajador viajero W. Averell Harriman y el delegado estadounidense ante las Naciones Unidas, Arthur Goldberg, están explicando esos puntos en sus misiones de paz a Varsovia y el Vaticano.

En círculos de Washington se afirma no obstante que aunque los dos diplomáticos reunieron una serie de propuestas y declaraciones hechas por el presidente, Lyndon B. Johnson y altos funcionarios en el pasado no podrán ofrecer nuevos caminos ni dramáticas concesiones para lograr el fin de la lucha.

La posición básica de los Estados Unidos es que está dispuesto a aceptar un Vietnam "neutral", pero que jamás admitirá que esa nación quede bajo la dominación de China comunista.

Afirman los funcionarios que a este respecto aún no se han podido notar indicios de que Vietnam del Norte esté dispuesto a interrumpir su intervención en la zona sur del país y por lo tanto en cualquier negociación dentro de este ambiente sería difícil alcanzar un acuerdo.

Aunque oficialmente nada se ha dicho al respecto, queda claramente implicitada la amenaza de que, a menos que se obtenga la paz, se llevará a la práctica la advertencia del presidente Johnson, que en un discurso del nueve de diciembre dijo que "se tomarán otras medidas severas" en Vietnam.

Los funcionarios se mantienen igualmente callados en lo que respecta a la naturaleza de esas medidas militares. Pero es obvio que se intensificarán los ataques aéreos a Vietnam del Norte, incluso con posibles incursiones contra Hanoi, su capital. Así como también es probable que se aumente la presión de la guerra terrestre contra los guerrilleros comunistas.

El poderío aéreo se ha mostrado particularmente ineficaz, para interrumpir la afluencia de las tropas comunistas al sur. Al propio tiempo la capacidad de Estados Unidos para enviar más tropas a la lucha está obstaculizada por las falta de facilidades portuarias.

ATROCIDADES DE NORVIETNAMESES

Ejecutaron y mutilaron a survietnameses e infantes de marina de la Unión

SAIGON, 30 (UPI). — Un batallón de soldados comunistas [illegible] "ejecutó y mutiló" —ocho survietnameses y tres infantes de marina después de una batalla reciente, reveló esta mañana un vocero de Estados Unidos.

"Fueron heridos de bala en el rostro varias veces —manifestó el portavoz—; tienen quemaduras de pólvora en la cara. A un hombre le cortaron la cabeza, casi por completo, con un instrumento cortante.

"La identificación se hace difícil debido a la mutilación que sufrieron," añadió.

Han asesinado a un periodista en Saigón

SAIGON, 30 (UPI). — Un respetado periodista de Saigón, que desafió al Vietcong desde las páginas de su periódico, fue muerto a tiros frente a su hogar en esta ciudad.

La policía reveló que el periodista Vu Nhat Huy, jefe de redacción del diario Chinh Luan (Razón Correcta), el segundo de Saigón, fue muerto por dos hombres que lo aguardaban frente a su casa.

Huy era uno de los muchos periodistas vietnameses que hace algunos meses recibió cartas del Vietcong amenazándolo con la muerte si no moderaba su política editorial de ataque a la línea comunista.

El Chinh Luan fue el [illegible] que publicó la carta recibida por su secretario de redacción, junto con un mensaje de desafío al Vietcong.

Huy llegó a su casa en automóvil a mediodía acompañado por su esposa y sus cinco hijos.

Al bajar del vehículo sonaron siete tiros que el redactor en jefe del Chinh Luan recibió en la espalda y el pecho. Mientras Huy caía, sus asesinos huyeron.

El Chinh Luan es considerado uno de los periódicos más serios y responsables del país, y, Huy, uno de los periodistas [illegible] de Vietnam.

Radio Moscú atacó la actitud de E.U.

MOSCU, 30 (UPI). — Radio Moscú dijo que la oferta de negociar la paz en Vietnam hecha por Estados Unidos no es más que una "cortina de humo" para extender la agresión en ese país.

MORO ACEPTO LA RENUNCIA AL Sr. A. FANFANI

ROMA, 30 (UPI). — La renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, Amintore Fanfani, no parece provocar la crisis del gobierno que los observadores pronosticaban.

Existe la posibilidad de una crisis debido a lo difícil que resulta llenar una de las carteras principales en un gabinete tan precariamente equilibrado como el de Aldo Moro, con su coalición de centro-izquierda.

Moro, después de haber rogado a Fanfani que reconsiderara su decisión de abandonar el gobierno, aceptó "con gran pesar" la renuncia de su ministro de Relaciones Exteriores.

Fanfani es aún, técnicamente presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aunque la vigésima reunión de ese organismo ha terminado ya sus sesiones. Su separación del gobierno italiano no afecta su posición de la organización mundial.

Se cree que Moro asumirá por el momento las funciones de canciller con la esperanza de evitar una crisis.

UNA NUEVA TEORIA SOBRE LA ANTARTIDA EXPONEN EN EE.UU.

BERKELEY (California), 30 (UPI). — El [illegible] geólogo Dr. [illegible] afirmó que, según los descubrimientos hechos en los últimos años, la Antártida no siempre estuvo aislada del resto del mundo y que parece haber estado unida al subcontinente de la India.

Gould, presidente saliente de la Asociación Norteamericana para el Progreso de la Ciencia, declaró que las rocas antárticas son prueba irrefutable de que el continente helado fue la "piedra angular" de una gigantesca masa de tierra formada por la India y [illegible] del hemisferio austral.

Gould acompañó al contralmirante Richard E. Byrd en la primera expedición que éste hizo a la Antártida. En años recientes presidió la Comisión de Investigaciones Polares de la Academia Nacional de Ciencias.

Asegura el Dr. Gould que las aguas del océano glacial Antártico son el más rico depósito de alimentos marinos del mundo. El 90 por ciento de las especies marinas que viven en la zona está encerrado por la "convergencia" antártica —un abrupto cambio de temperatura— donde las aguas [illegible] se deslizan por debajo de los mares temperados.

Suecia reducirá su producción de celulosa para papel

ESTOCOLMO, 30 (ANSA). — Los fabricantes escandinavos de pasta de celulosa decidieron reducir la producción del año próximo, de celulosa para papel, cerrando las fábricas por cuatro semanas en el mes de agosto.

Esta decisión se refiere a la pasta para papel y fue tomada con el objetivo de estabilizar el mercado europeo de la pasta de celulosa y prevenir futuras disminuciones de los precios a consecuencia de la super disponibilidad actual en el mercado mundial.

ASUMIO EL NUEVO PRESIDENTE DE FILIPINAS



Contestan a las aclamaciones populares los miembros de la familia del nuevo presidente de las islas Filipinas, Fernando E. Marcos, que hoy asumió la primera magistratura de la república (*Radiofotografía United Press*)

MANILA, 30 (ANSA). — El gobierno de Filipinas considera necesario modificar su política asiática según declaró hoy el nuevo presidente de Filipinas Fernando Marcos, durante la ceremonia de la toma del cargo que tuvo lugar en Manila.

"Necesitamos dar otra orientación a nuestra política asiática" dijo el nuevo presidente, quien es un abogado de cuarenta y ocho años. Marcos observó que "el mundo se hace cada vez más asiático y africano, dado que tan sólo en Asia vive la mitad de la población mundial".

Participó en la ceremonia junto con los representantes de treinta países, también el vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey.

Marcos no fue explícito con respecto a la "nueva política asiática" y dijo claramente que Filipinas "no puede limitarse a observar" cuando "cualquier amenaza a la humanidad en cualquier parte del mundo es una amenaza contra cada uno de nosotros".

Marcos sucedió a Diosdado Macapagal, quien fue también su rival en las elecciones. Fue elegido en noviembre, con 600 mil votos más que Macapagal.

CONTINUA LA HUELGA DE MUNICIPALES EN Bs. AIRES

EL PROBLEMA CREADO POR LA FALTA DE RECOLECCION DE LOS RESIDUOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Entró en su séptimo día consecutivo el movimiento de fuerza que cumple el personal municipal de recolección de residuos, y los agentes afectados a asistencia hospitalaria e inhumación de cadáveres en los cementerios municipales.

Unos 150 camiones pertenecientes, algunos de ellos, a la Dirección Autárquica de Obras Municipales (DAOM), y otros especialmente contratados efectúan las tareas de recolección de algunos lugares de la zona céntrica custodiados por efectivos policiales. En importantes barrios como la Boca, Barracas, Flores, Belgrano, Liniers, Palermo, el retiro de la basura no se realiza por lo que continúan amontonándose los residuos. El vecindario para combatir el peligro que ello representa, procede a rociar con combustible y quemar los residuos.

Un funcionario policial informó que esa repartición cooperará en forma voluntaria para retirar residuos arrojados en la calle, y que 50 equipos, utilizando vehículos municipales, estatales y particulares, conducidos por policías ya iniciaron el levantamiento de la basura.

Mientras tanto, en el Ministerio de Defensa trascendió que el comandante en jefe del Ejército, había dispuesto no prestar colaboración en la recolección de basuras "por no ser funciones específicas del Ejército".

La negativa tendría su origen en versiones circulantes en el sentido de que el personal municipal sería movilizado o bien, que los soldados los remplazaran en las tareas de recolección.

Anoche por la oficina de prensa de la Intendencia municipal se dio un comunicado en el que se expresa que "está procediendo con energía y severidad dentro de los márgenes de la ley, a los efectos de superar el actual conflicto". Se agrega que el 72 por ciento del personal asiste a sus tareas, y que el paro afecta principalmente a la Dirección de Limpieza y a los talleres de la DAOM. Se informa también que los vehículos que trabajaron en la víspera recogieron 2.000 toneladas de basura, que se enviaron a los vaciaderos habilitados.





El presidente de la Asociación Cooperadora de la Seccional 1a. de Policía, Sr. Emilio Jozami, usa de la palabra en el transcurso del acto

CONCURRIO A UN ACTO EL GOBERNADOR DE E. RIOS

LA COOPERADORA DE LA Sec. 1a. DE POLICIA HIZO ENTREGA DE UN AUTO Y ELEMENTOS

PARANA, 30. — En el transcurso de un acto la Asociación Cooperadora de la Seccional Primera de Policía hizo entrega a la misma de un coche patrullero rural Traveller Siam Di Tella modelo 1965, cuatro motocicletas Rumi de 175 cc. y otros elementos que fueron logrados por el esfuerzo y tesón de los vecinos.

Al mismo asistió el gobernador de la provincia Dr. C. Raúl Contín, acompañado por el ministro de Hacienda Economía y O. Públicas, escribano César Luis Corte, funcionarios, legisladores, representantes del Ejército y Aeronáutica y personal de la seccional.

La ceremonia se inició con la bendición de los vehículos a cargo de monseñor Vidal y a continuación habló el presidente de la Asociación Cooperadora, Sr. Emilio Jozami, para entregar los elementos al comisario de la seccional Sr. Eloy Ojeda, quien agradeció la colaboración recibida.

Conceptos del gobernador

Posteriormente fue servida una comida, hablando a los postres el Sr. Jozami y luego el primer mandatario provincial. Dr. Contín expresó entre otras cosas, expresó su profunda satisfacción por encontrarse en una reunión tan cordial como la que se cumplía en esos momentos, pues al lado de funcionarios y empleados policiales están grupos de vecinos que quieren y trabajan por asegurar un clima de seguridad de protección y amparo contra la delincuencia.

"La Sociedad Cooperadora —expresó seguidamente— es un elemento útil y solidario, que sabe perfectamente cuál es su propósito y cuál tiene que ser su objetivo. Entiendo que se ha trabajado con lealtad y con voluntad, con cariño y con fe. Esta es —dijo luego— la única forma como puede cumplirse un plan de acción en la que el pueblo es su directo o principal protagonista.

"La policía —agregó más adelante el Dr. Contín— tiene una historia y tiene también su vocación. El sacrificio es su virtud suprema. Sabe positivamente, dio luego, que factores promueven su ejercicio y lo hace con el espíritu que ha determinado su propia jerarquía y su propia dignidad.

"Esto —expresó después— es una prueba extraordinaria de fraternidad. Y es más por cuanto en la Asociación Cooperadora como en el vecindario, hay hombres de todas las corrientes políticas y no les interesa en modo alguno el partido del que es el gobierno. Hemos superado —afirmó el doctor Contín— las pequeñeces ideológicas para entrar en un terreno de las grandes y de las solidaridades. Ello es una prueba terminante de que E. Ríos está en la senda que traza la ejecutoria de Urquiza y es también, destacó, la forma como se puede estar seguro que la obra podrá cumplirse en todas sus partes pues nadie quiere estar al margen del trabajo y del esfuerzo.

"La policía —señaló— el gobernador— tiene el deber de proteger y honrar a la sociedad. Sostenida por el apoyo del pueblo, podrá no caben dudas, cumplir altamente su noble objetivo". Finalmente agradeció la donación de las unidades motorizadas expresando que ella constituía el mejor regalo que podía recibir el gobierno y la mejor satisfacción que puede exhibir el hombre que está en la función de ese gobierno.

LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO

CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA SANTA FE-ROSARIO-A. DEL MEDIO

ROSARIO, 30. — El gobierno de la provincia, según ha trascendido, daría principio de ejecución a obras públicas, de envergadura nacional, en la segunda quincena de enero. Se tiene conocimiento que la autopista Santa Fe-Rosario - Arroyo del Medio, que solucionará las deficiencias notorias de la ruta 9, es una de las iniciativas que habrá de llevarse a la realidad. Los trabajos para la construcción de los primeros tramos comenzarán en el multienlace de Rosario hacia Sta. Fe y después de la capital de la provincia hacia nuestra ciudad. El ministro de Obras Públicas, doctor Luis Romero Acuña y el equipo técnico y asesor de Vialidad de la provincia, realizan reuniones para que se cristalice en el más breve plazo esta obra, que hará de Santa Fe un nudo carretero y de circulación de primera magnitud para el desplazamiento al interior del país. En cuanto al aeropuerto Rosario, se hará del mismo la estación aérea que permita ser centro y escala de las grandes empresas, con terminales internacionales.

Asimismo es principal preocupación del primer mandatario de la provincia, doctor Aldo Emilio Tessio, y del titular de Obras Públicas, doctor Luis Romero Acuña, la continuación acelerada de la avenida de circunvalación en el óvalo que, partiendo desde el control policial de llegada a Rosario desde Santa Fe, circunda el centro para desembocar directamente en la carretera que conduce a Buenos Aires. El año 1966, que habrá de iniciarse dentro de horas, será en materia de obras públicas objetivo fundamental del gobierno, a lo que se unirá la inauguración de usinas en las zonas rurales que llevarán electrificación y agua potable a poblaciones tan reclamadas y tan postergadas.

La sesión de hoy en el Concejo rosarino

ROSARIO, 30. — Esta noche a partir de las 21, se llevará a cabo la última reunión del año y del período extraordinario del Concejo Municipal de esta ciudad.

Se debatirán los vetos del Departamento Ejecutivo municipal a varias ordenanzas. Primero, es sobre la rescisión del contrato a la empresa pavimentadora Hemisphere, y el segundo es sobre el aumento del precio del boleto.

En ambos casos el cuerpo debe lograr los dos tercios para rechazar el veto, vale decir 21 votos.

Según trascendió, el concejal Luis Rojas, de la UCRP, solicitó y le fue concedido, permiso para gozar de licencia.

La bancada lo hará por el rechazo del veto y el Sr. Rojas por la aprobación.

La ordenanza por el precio del boleto viene a convulsionar hoy el Concejo. En las dos oportunidades anteriores, la presidencia debió apelar a la fuerza pública para desalojar la barra compuesta en su mayor parte por propietarios de unidades de pasajeros, que vienen realizando paros parciales desde el lunes último.

IRREGULARIDAD EN LOS PADRONES DE JUJUY DENUNCIARON

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 (Télam). — Pese a la reserva que se guarda trascendió que un partido político se ha presentado ante el juzgado federal denunciando la existencia de más de 300 inscriptos irregularmente en los padrones a utilizar el 9 de enero. La presentación contiene siete carillas cada una con doble columna donde se señala, los nombres de bolivianos radicados en el país, que figuran como electores hábiles en Jujuy.

Ese partido expresa que los mencionados súbditos ciudadanos bolivianos que trabajaron en las zafras azucareras jujeñas fueron inducidos a inscribirse en el registro jujeño mediante partidas de nacimiento obtenidas en juzgados de paz de campaña con la sola presentación del interesado y dos testigos, quienes después obtuvieron la libreta de enrolamiento.

Se sabe también que el juez electoral Dr. Ernesto Sánchez Mera, se ha dirigido al Ministerio del Interior planteando la situación suscitada y solicitando personal especializado para la realización de las averiguaciones del caso a fin de comprobar la verosimilitud de la grave denuncia formulada.

El pago del aguinaldo

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 (Télam). — Se inició ayer el pago del sueldo anual complementario a los empleados de la provincia. La operación continuó hoy.

Para reactivar la zona noroeste se firmó un convenio

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En la Dirección de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, se firmó un convenio entre este organismo y el Consejo Federal de Inversiones, para efectuar en forma conjunta los estudios básicos para que una política de inversiones permita movilizar los recursos naturales y promover el desarrollo económico de la zona noroeste argentina.

El estudio se hizo en las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, aprovechando al máximo la producción del establecimiento Altos Hornos Zapla.

Firmaron el convenio el general de brigada Carlos Guido director general de Fabricaciones Militares, y el contador Luis Rotundo secretario general del Consejo Federal de Inversiones.

DIO A CONOCER UNA CARTA PASTORAL MONS. CAGGIANO

ES CON MOTIVO DEL JUBILEO DISPUESTO POR EL JUAN PONTIFICE

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado, Mons. Antonio Caggiano, dio a conocer una pastoral con motivo del jubileo extraordinario dispuesto por el Papa Paulo VI. El documento expresa: "Con fecha 7 de diciembre del presente año Su Santidad Paulo VI, en la constitución apostólica "Mirificus eventus", decretó y promulgó y "como decretado y promulgado, escribe, queremos que se considere un jubileo extraordinario en todas y cada una de las diócesis del orbe católico, que comenzará el día 1o. de enero del próximo año 1966 y que terminará en la fiesta de Pentecostés, o sea el día 29 del mes de mayo del mismo año".

"Su Santidad ha querido que nada sería más conducente a este propósito que la celebración de un jubileo extraordinario, durante el cual la Iglesia no solamente daría gracias a Dios pública y universalmente por los beneficios recibidos durante los cuatro períodos de las tareas conciliares, sino que también imploraría los auxilios divinos en este tiempo en que nos preparamos a realizar la tarea inmensa de llevar a cabo los propósitos y conclusiones del Concilio con la esperanza de que los hombres de nuestro tiempo recibirán muchísimo bien".

Agrega que "señala, pues, el Sumo Pontífice la conveniencia de que en el tiempo del jubileo los fieles cristianos se acerquen solos o en grupos, al templo principal de la diócesis para intervenir en las ceremonias piadosas, para oír los sermones, para lograr aquellas peculiares remisiones de las penas merecidas por los pecados que comúnmente se llaman indulgencias".

Por último manifiesta que "para que llegue más fácilmente a todos el Sumo Pontífice expresa que a sus ejemplares, aunque estén impresos, con tal que estén firmados por algún notario público y confirmado por el sello de una persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma fe que se la daría al original si fuera mostrado. Con la ayuda de Dios Nuestro Señor y la colaboración de los señores curas párrocos iniciaremos, pues, los trabajos del jubileo extraordinario, según las indicaciones de Su Santidad Paulo VI, a mayor gloria de Dios y bien de las almas".

CORRESPONDIO AL 25.580 EL PREMIO DE LA LOTERIA

FUE EL PRIMERO DE LOS NUMEROS DE PIZARRA CANTADO.- VENDIOSE EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El número 25.580, que sustituyó en las esperanzas de muchas personas al 18.108, favorecido con la gran de en el sorteo de Navidad, fue anunciado por el "niño cantor" Dante Soria, en tanto que la acotación con el premio de 30.000.000 de pesos estuvo a cargo de Julio Costa.

El número elegido por la diosa Fortuna salió a los cuatro minutos de iniciado el sorteo, sin que antes se hubiera registrado el anuncio de ningún premio de los denominados "de pizarra".

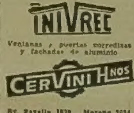
Escasa cantidad de público siguió las alternativas del sorteo, que, indudablemente, estuvo despojado de los ribetes trascendentales del de Navidad, quizá por no haber recaído en premios o el hecho de que la gente tienta por vez primera su suerte con mayor entusiasmo, en una especie de "devoción" navideña.

Los billetes de las siete series fueron vendidos íntegramente en la capital federal, en agencias de los barrios de Boedo, Mataderos, Caballito y Flores. Las agencias que vendieron cada una de las series se hallan ubicadas en las calles Garay 3808, Tellier 2163, Hidalgo 841, Rojas 8-1, Cortina 2195, Gallardo 191 y Monroe 3624.

El sorteo de Córdoba

CORDOBA, 30 (UPI). — Los billetes correspondientes al número 2.952, favorecido con el primer premio de 100 millones de pesos en el sorteo de la lotería de Córdoba correspondiente a ayer y que se efectuó anoche, fueron vendidos en la capital federal.

El entero del 2.952 se vendió en la agencia existente en avenida de Mayo 1446-50, de la capital federal. El segundo premio, que favoreció al número 22.491, en cambio, sí fue vendido en esta provincia correspondiéndole diez millones de pesos. Fue adquirido fraccionado por diversos clientes de la agencia establecida en Deán Funes y San Martín.



ANTEPROYECTOS DEL MONUMENTO A ABRAHAM LINCOLN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el salón de Gobernadores del Ministerio del Interior, el Dr. Juan S. Palmero procedió a la entrega de premios de los anteproyectos para el monumento a Abraham Lincoln, y el edificio de la municipalidad de la localidad de Lincoln.

El primer premio, consistente en 1.900.000 pesos, correspondió a los arquitectos María Otilia Lapadu, Carlos Destrades y Adolfo Napolitano, de la Universidad Nacional de La Plata.

ESTRICTO CONTROL DE LOS PRECIOS EN STGO. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (Télam). — La Dirección de Comercio y Economía y la Jefatura de Policía, iniciaron una severa fiscalización de los precios máximos de productos alimenticios, de acuerdo con el reciente decreto del P.E. de la provincia sobre la fijación y cumplimiento de precios máximos para 14 artículos.

Numerosas brigadas de empleados policiales, personal masculino y femenino, con la colaboración de inspectores de la Dirección de Comercio, inspeccionan en los mercados, almacenes, despensas, fruterías y mercaditos de barrios de la ciudad. También actúan en las localidades de La Banda, Fernández y Suncho Corral.

Dirigirá el 3 un mensaje al país el presidente

El sesquicentenario de la independencia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia dejará inaugurado en todo el país el lunes próximo el año del sesquicentenario de la declaración de la independencia nacional.

La palabra del primer mandatario será difundida a todo el país por radio y televisión en una ceremonia que se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Asistirán a la misma, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo y los miembros de la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario y han sido invitados también todos los gobernadores de provincias. La hora en que el presidente hablará al país no ha sido fijada aún, pero en principio, se estima que ha de ser a las 10.

La enseñanza de la religión en la Pcia. de Catamarca

CATAMARCA, 30 (Télam). — La convención constituyente con el voto de la bancada de la UCRP, resolvió que la provincia garantizará a los padres el derecho de exigir que sus hijos reciban en establecimientos oficiales enseñanza de la religión que profesan y que religión no será materia de promoción y su enseñanza se impartirá en la última hora de clase.

Los profesores no recibirán emolumentos por dictar esa materia y deberán estar autorizados por los respectivos cultos. La bancada peronista, disconforme con la sanción, se retiró del recinto.

POLITICA NACIONAL:

HABLAN DE OTRA "OPERACIÓN RETORNO" Y DE CRISIS DE AUTORIDAD PERONISTA

BUENOS AIRES, 30. — Aunque no sea el tema central de todas las conversaciones políticas, es evidente que las promesas de retorno al país hechas por Perón y reiteradas por su esposa constituyen el condimento —de alarma o de esperanza, según la filiación del que hable— de gran parte de los diálogos sobre cuestiones políticas actuales. El tema reaparece con frecuencia en razón de la campaña psicológica efectuada por un sector del peronismo. El efecto de tal campaña no produce el impacto deseado en razón de que el fracaso de la anterior "Operación retorno" ha dejado un reguero de escépticos. Por lo demás, entre otras dificultades, el regreso del líder peronista está trabado no ya, como hace un año, sólo por el antiperonismo, sino por muy poderosos sectores internos del peronismo.

Perón condena, pero no expulsa

Las informaciones circulantes —alimentadas generosamente por comentarios deslizados por la señora— indican que el propósito de Perón sería el de instalarse en el Paraguay. Quienes acompañan a la esposa del ex presidente sostienen que "para marzo, a más tardar" el viajero llegará a Asunción. Jorge Antonio y varias otras personas han estado realizando los arreglos financieros necesarios para que, por lo menos, Perón pueda quedarse entre tres y cuatro semanas en la capital paraguaya. En ese lapso observaría cual es la reacción del Dr. Illia y de las fuerzas armadas argentinas ante la posibilidad del ingreso legal al país. Se sabe que en la actualidad el coronel (R.E.) Mariano García prosigue tejiendo sus contactos con antiguos camaradas de armas todavía en actividad a fin de lograr una actitud prescindente de la mayor parte de los jefes militares. También se sabe que no pocos de los hombres de armas con quienes ha conversado se han definido en forma rotunda contra la posibilidad de quedarse cruzados de brazos si Perón intenta penetrar en territorio argentino. Entre tanto, Perón maneja a sus adictos de una manera singular: apoya a ciertos dirigentes y ataca a otros, condena a muchos, pero se abstiene de expulsar del movimiento a esos que en sus cartas aparecen como herejes y tránsfugas.

En estado de asamblea

Lo que no hubiera podido conseguirse con una orden escrita, Perón lo ha hecho prácticamente: ha colocado al peronismo en estado de asamblea. Incluso hay fundadas dudas en cuanto a la autoridad que realmente ejercen hoy tanto la Junta Coordinadora como las propias 62 Organizaciones gremiales. Perón ha empezado a designar "delegados personales" en las provincias y esos delegados, que actúan al margen de los organismos partidarios, no tienen más respaldo que algunas cartas dirigidas desde Madrid. Esta superposición de autoridades se ha añadido a las tendencias que juegan en el proceso interno y que, resumidas en dos, vienen a mostrarse entre los partidarios de los "cabildos abiertos" y los seguidores del viejo aparato partidario en manos de Augusto Timoteo Vandor. Perón se sirve hasta de Patricio Kelly para atacar a Vandor —puesto que le envía estimulantes epístolas— y, a las vez, permite que Vandor se afiance en el campo gremial. El embrollo no para ahí. Al mismo tiempo que rechaza todo acercamiento con el frigerismo, Perón deja que Frigerio y Jorge Antonio planeen organizaciones periodísticas paralelas. Quienes rodean a Isabel Martínez afirman que todo esto sería complicado y absurdo si no respondiese al designio de Perón de que sus adictos consideren indispensable su presencia para poner orden en el ahora desarticulado movimiento.

HA DIRIGIDO UN MENSAJE A LOS TRABAJADORES LA CGT

LOS EXHORTA A ESTRECHAR FILAS PARA ASI LOGRAR SUPERAR LOS PROBLEMAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo dio a conocer un mensaje dirigido a los trabajadores y al pueblo de la República en el que efectúa un balance de lo sucedido en el año que finaliza y reafirma su propósito de oponerse activamente a la "recolonización del país por los monopolios internacionales asociados —dice— a la oligarquía terrateniente; a la desocupación al alza permanente del costo de la vida, al éxodo de nuestros técnicos e intelectuales a la limitación de recursos para las casas de estudio, al estancamiento industrial, a la violación de la legislación social, a la vuelta a la depen[illegible] bustibles y a la importación en masa de petróleo, al abandono en materia hospitalaria y [illegible] to de los jubilados y a la política de improvisación y de comité".

También la central obrera en nombre y representación de los trabajadores organizados y de todo el pueblo —expresa— llama a todos los sectores sociales del país para que colaboren en el desenvolvimiento económico expansivo y el fortalecimiento de la industria nacional y demás fuentes de producción "[illegible] seguro —afirma— para recuperar la plena ocupación, la ampliación y fluidez del mercado del consumo, la derrota a la inflación, la rebaja de los costos, la elevación de la capacidad adquisitiva popular y de los salarios con vistas al bienestar del pueblo".

Propugna asimismo "la conciliación y pacificación nacional, basada en el libre desenvolvimiento de las organizaciones económicas, sociales y políticas empeñadas en el bien común; la paz social, consecuencia directa e ineludible de la justicia social, el desarrollo económico, el respeto a los derechos y la conciliación nacional. Este es el balance del año que termina y estas son las perspectivas que proclama la CGT para que el año que se inicia ofrezca a la patria y al pueblo un saldo tan positivo como es negativo el del año que finaliza".

PARA INVERSIONES JAPONESAS SERÁN DADAS GARANTIAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Nación otorgará su garantía sobre préstamos japoneses para inversiones que se consideren fundamentales para el desarrollo económico del país, según un decreto publicado en el boletín oficial. La medida es consecuencia de las notas reversales intercambiadas en octubre pasado por el Banco Central y el Export Import Bank of Japan, según las cuales se convinieron medios "para canalizar y planificar el pago de las deudas hacia Japón y percibir los importes en dólares prestados por el gobierno de este último país".

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Antes de concurrir al acto de la Secretaría de Guerra, el Dr. Arturo Illia recibió [illegible] del Dr. López Zavaleta y en forma separada al titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo Mor Roig; al presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond; al Sr. Bernaldo de Quiroz, y el presidente del Fondo Nacional de las Artes, Sr. Jacobo Fedman.

ZAVALA ORTIZ HA FELICITADO A SU COLEGA URUGUAYO

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El canciller, Dr. Zavala Ortiz, envió un telegrama a su colega uruguayo, Dr. Luis Vidal Zaglio, para felicitarlo por la aprobación del Senado oriental del tratado de límites.

Señala que "de esta forma culmina felizmente el anhelo de nuestros pueblos de afianzarnos sobre bases jurídicas definitivas, la realización de un programa progresivo de complementación, integración y coincidencia política, económica y cultural entre el Uruguay y la Argentina".

Una entidad elogia una disposición del presidente A. Illia

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Liga Argentina de los Derechos del Hombre ha remitido una nota de adhesión al presidente Dr. Illia. Le expresa su complacencia por la autorización que confirió a una italiana no vidente de nombre Franca Brogna, para poder entrar al país y reunirse con sus familiares en este fin de año.

El diputado Guerci informó sobre nuevas órdenes de Perón

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El diputado justicialista de la provincia de Buenos Aires Dr. Enrique Guerci, que acompaña a Isabel Martínez de Perón desde que ésta se encuentra en el país regresó de un viaje relámpago a Madrid de donde habría traído nuevas instrucciones impartidas por Perón. Según lo trascendido en círculos peronistas, en las mismas se hacen calurosos elogios al dirigente metalúrgico Augusto Vandor, y se le quita el apoyo al núcleo político partidario.

Las directivas traídas por Guerci, según las mismas fuentes, serían contrarias a expresiones anteriores y ratificarían la autoridad de la junta coordinadora para determinar la conducción local supeditándola exclusivamente a las órdenes de Perón. Asimismo en otra carta, se ponderaría la resolución nacional sobre las próximas elecciones en Jujuy.

En consecuencia, expresaron los voceros, de ahora en adelante Perón brindaría todo su apoyo al sector gremialista del justicialismo a cuyo frente se encuentra Augusto Vandor.

Entre tanto, la Sra. Isabel Martínez de Perón continúa en Mar del Plata, donde se ha negado a mantener conversaciones de carácter político. Según se estima "aguarda nuevas instrucciones desde Madrid".

Por otra parte recrudecieron los rumores retornistas en distintas esferas pese a haber sido desmentidos por el ministro del Interior Dr. Juan Palmero.

Severa censura del Movimiento Cívico Revolucionario

MAR DEL PLATA, 30 (UPI). — En un comunicado el Movimiento Cívico Revolucionario de esta ciudad "repudia enérgicamente la presencia en Mar del Plata de la tercera esposa del dictador depuesto por la Revolución Libertadora de 1955".

Denuncia "el incalificable atropello que significa la presencia y actuación de sus custodios armados, que violan las más elementales normas legales y de convivencia democrática". Añade que ante esa situación provocativa y "vista la inexplicable pasividad e indiferencia de las autoridades denuncia dicha actitud como un acto de complicidad".

Advierte que "de continuar la carencia de medidas por parte de quienes tienen la obligación de tomarlas, se adoptarán los recaudos necesarios para defender y hacer respetar los derechos tantos años suprimidos por el dictador depuesto y reconquistados por los mismos medios que se emplearán para preservarlos si las autoridades no saben poner en vigor las reglamentaciones imperantes".





Alumnos del Colegio de la Inmaculada en E. U. — Un grupo de 20 alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe (Argentina) acompañados por los padres jesuitas Víctor Zorzín y Aldo Scotto y por el Sr. Jack Howard, director del "New York World-Telegram y Sun"; el Sr. Raúl Noriega, de "El Día" de La Plata; el Sr. Riobó Caputto, director de "El Litoral" de Santa Fe; el Sr. Guillermo Martínez Márquez, ex presidente de la SIP y ex director de "El País" de La Habana, y el cónsul general argentino en Nueva York, Sr. Gervasio de Posadas, en el curso de una recepción celebrada en la ciudad de Nueva York (Radiofotografía United Press)

FUERTE DECLINACION DE LA CAMPAÑA AGRICOLA

SE REGISTRA MERMA EN LA PRODUCCION DE AVENA, CENTENO Y ALPISTE

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — De acuerdo con un informe suministrado por la Dirección de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura, la campaña agrícola 1965-66 sufrirá una fuerte declinación. Detalla al respecto que la producción de avena está calculada en 480.000 toneladas, la de cebada en 490.000, centeno en 288.000 y la de alpiste en 27 mil 200 toneladas lo que representa disminuciones en comparación a la anterior del 40,3; 40,7; 56,1, y 25,9 por ciento, respectivamente.

Se expresa también que la deficitaria cosecha de estos cultivos de doble finalidad, forraje y grano (con excepción del alpiste) se debe a la escasez de precipitaciones pluviales registradas a partir de la germinación de las sementeras y durante su desarrollo vegetativo.

Debe considerarse también —se añade— el intenso pastoreo a que fueron sometidos los cultivos al encontrarse severamente afectados por la sequía los campos destinados a la alimentación del ganado.

Esta situación abarcó, prácticamente, toda la región cerealera, haciéndose notar con más intensidad en Córdoba, Santa Fe y La Pampa. Se reitera finalmente que en la producción total del país, la provincia de Buenos Aires sobresale en primer lugar, en todos los productos, con mayor volumen, siguiéndole Entre Ríos, Córdoba, La Pampa y Santa Fe.

URGEN REFORMAS A LA LEY 11.729 SOBRE DESPIDOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Miembros de la Confederación General de Empleados de Comercio, encabezados por el secretario general, Sr. Armando March, interesaron en los primeros minutos de esta madrugada a varios legisladores nacionales por la inmediata sanción de las reformas a la ley Nº 11.729, que ya cuenta con la aprobación de Diputados. March declaró al respecto que habían conversado con el Dr. Perette, con el titular del bloque de senadores de la UCRP, Dr. Fassi, y con el presidente de la comisión de Trabajo del Senado, Dr. Martínez. Anunció además que "al no estar incluido el tratamiento de esta ley en el plan de trabajo que considera el Senado, el consejo directivo de la CGEC efectivizó a partir de hoy la medida adoptada de declarar el estado de alerta a todo el gremio en el orden nacional.

DESIGNO JUEZ DE FERIA LA CAMARA NAC. ELECTORAL

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Cámara Nacional Electoral designó juez de feria durante el mes de enero a su presidente, Dr. César Enrique Romero, y como secretario al Dr. Benigno F. Fernández.

Fijó el horario de 10 a 13 para el funcionamiento del tribunal durante la feria de enero.

AUMENTARA EL 1º EL PRECIO DE LOS CIGARRILLOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Desde el 1o. de enero próximo aumentará el precio de los cigarrillos, tanto de producción nacional como extranjera, debido a la aplicación plena del gravamen del 66 por ciento que dispuso anteriormente el gobierno, con autorización del Congreso, y que durante 1965 tuvo aplicación limitada.

Actualmente se aplicaba el impuesto reducido del 61 por ciento.

Un grave peligro corrió una nave pesquera de altura

MAR DEL PLATA, 30 (UPI). — El pesquero de altura "Flandria" corrió grave peligro de hundimiento cuando se abrió un rumbo en su casco y comenzó a ser anegado por el agua. Los marineros "achicaron" con baldes, debido a que una bomba extractora de agua sufrió un desperfecto mecánico. Finalmente tras horas de angustia, la tripulación logró controlar la avería y el buque.

FUE ANALIZADO EL PLAN OFICIAL SOBRE VIVIENDAS

EL PRESIDENTE DE LA NACION SE REUNIO CON LOS TITULARES DE DOS BANCOS

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Luego de la reunión que mantuviera con el presidente de la Nación, Dr. Illia —también participaron los titulares de los bancos Hipotecario Nacional y de la provincia de Buenos Aires y otros funcionarios— el subsecretario de Economía, Dr. Héctor Hidalgo, tuvo el siguiente diálogo con los periodistas.

—Periodista: ¿Puede informarnos sobre el motivo de la reunión con el señor presidente?

—Dr. Hidalgo: Hemos conversado sobre los planes de vivienda para el año 1966 de los distintos organismos del Estado. Ha sido una reunión bastante positiva. Creemos que el incremento de la vivienda durante 1966 será mayor que el de 1965, que está considerado en un 10 por ciento más que el de 1964. Hemos hablado de la posibilidad de concretar una línea de créditos para la fabricación de materiales para la vivienda, a los efectos de que concurra mayor cantidad de bienes. De esa forma, teniendo en cuenta el incremento de los bienes, tendremos aumentos de poca importancia en los materiales de construcción.

—P: ¿Cuántas viviendas se han construido en 1965 y cuántas en 1966?

—R: En estos días informaremos sobre ese punto. Estamos recogiendo datos e información, porque hay muchos organismos provinciales que están haciendo planes importantes. En cuanto a 1966 estaremos en una cifra que oscila entre 160.000 y 200 mil viviendas. Otro dato es que durante el año 1965 la actividad privada ha sido más importante que la oficial, y la cantidad de obras iniciadas en los últimos meses ha sido de importancia. En el último semestre hemos observado una tendencia a la mayor construcción de viviendas.

—P: ¿Qué cantidades piensa invertir el Estado en 1966?

—R: Son cifras que daremos en estos días en el Ministerio de Economía. Estamos compilando la información para dar un panorama general, teniendo en cuenta lo hecho en 1965, y lo propuesto para 1966. Creemos que la Caja Federal de la Vivienda, que se pondrá en marcha en enero, será un medio importante para movilizar una cantidad de fondos que hasta ahora estaban bastante demorados.

UNA LICITACION INTERNACIONAL SE ABRIO EN YPF

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Se procedió ayer en Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la apertura de las propuestas de las ofertas de la licitación de obras correspondientes a la ampliación de la destilería Luján de Cuyo (en Mendoza), que está presupuestada en 2.500 millones de pesos y 15 millones de dólares. La operación se realizó simultáneamente en Roma y Nueva York.

En esta capital se presentó la empresa Universal Oil Product, la que realizó una oferta para el anteproyecto de ingeniería básica fue la única presentación y no se dió a conocer su monto.





EL LITORAL
Jueves 30 de diciembre de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [redacted]
[redacted] Riebó Caputto

DEFENSA POSITIVA DEL COOPERATIVISMO

La sanción por la Legislatura de la ley que declara inaplicables en el territorio provincial las normas recientemente dictadas por el Banco Central sobre constitución, funcionamiento y actividades de las cooperativas de crédito, es muy oportuna ya que disipa la confusión deliberadamente creada a través de aquel intento intervencionista para frenar la expansión de modernas y dinámicas estructuras que se extienden por ciudades y pueblos para servir, sin propósitos de lucro, a la pequeña industria, al comercio y a densos sectores de empleados y obreros que no tienen acceso al crédito específicamente bancario. Desde que apareció aquella reglamentación arbitraria, extensa y hasta suspicaz en la redacción de algunos artículos, la preocupación de los cooperativistas comenzó a girar alrededor de los medios, recursos o instrumentos idóneos por emplear, para anularla o enervarla hasta la sanción por el Congreso de la ley que tiene a estudio y que reclaman las mismas cooperativas o cajas de crédito. No era suficiente la movilización, la intensa agitación para interesar al gobierno nacional y comprometerlo en la derogación de unas disposiciones que al parecer tienen el respaldo de otro poder, el financiero, que no se resigna a perder el control sobre el pequeño ahorro ni admite la competencia leal de entidades de bien público como son las cooperativas en sus ramas de producción y crédito.

Había que proyectar o dar forma a un dispositivo que pusiera a salvo a un movimiento que es indispensable para la subsistencia de múltiples actividades regionales y que en la actual coyuntura no puede detenerse y menos retroceder. Había que dar la sensación, para el caso de que las autoridades del Banco Central insistieran en aplicar la resolución cuestionada, de que las reservas o negativas expresas a acatarlas no comprometían la legalidad de actividades que deben proseguir sin solución de continuidad. Y la solución la dio el propio gobernador de nuestra provincia, quien, afirmándose en sentimientos y principios auténticamente federalistas, proclamó que en este Estado, cuya Carta Constitucional prevé el estímulo, el amparo y la promoción del cooperativismo, no habría otra autoridad más que la propia, la local, para decidir sobre personerías, inscripción, registro y funcionamiento de las cooperativas o las cajas de crédito. La definición del Dr. Tessio fue muy precisa y clara, abonada no sólo por su experiencia en el ejercicio del gobierno, sino también por sus antecedentes en la cátedra universitaria y en el desempeño de cargos parlamentarios y en las asambleas constituyentes y por la necesidad, ahora y en su carácter de primer mandatario, de defender una trayectoria cooperativista que ubica a Santa Fe en la vanguardia de las realizaciones de este tipo, con entidades de primero y segundo grado que administran y movilizan la parte más importante de la economía regional.

Y la mejor respuesta, el arma más eficaz para contener esta ingerencia extraña y hasta que las cámaras nacionales sancionen la ley en trámite, es esta declaración que acaba de aprobar la Legislatura y que está en la línea, en la praxis que es una consecuencia de la teoría expuesta por el Ejecutivo en defensa del auténtico federalismo. Era necesario avalar la posición de las cooperativas, darles el instrumento idóneo para que se pongan a cubierto de todo intento intervencionista, de ingerencias y controles tan extraños como absurdos. Ahora si hay conflicto, éste se desplazará entre el Banco Central y el gobierno provincial, celoso defensor de sus prerrogativas, y no entre aquél y las cooperativas que seguirán funcionando de acuerdo con sus propios estatutos y reglamentos. Pero es muy probable que esa colisión no se suscite, porque el cooperativismo nacional, que de primer intento recurrió al Presidente de la República, tiene la seguridad de que sus promesas de anular o revocar aquellas disposiciones del ente oficial no tardarán en concretarse. Más aún, esta sanción de la Legislatura le da o refuerza en alguna medida las razones no sólo de tipo social sino también de orden legal, de juridicidad, que enervan o anulan la resolución del Banco Central, y sobre esa base e incluyendo en el temario de las sesiones extraordinarias el proyecto en estudio en la Cámara de Diputados, puede hallar la salida correcta al problema y evitar roces o conflictos jurisdiccionales poco gratos para quienes en su largo trajinar político han hecho un culto del federalismo, del auténtico que enraiza en la historia y en las mejores tradiciones del país. A esta altura y con estos antecedentes, los cooperativistas deben esperar con serenidad la solución de esta diferencia, pues hay una realidad que empuja con tanto vigor como el federalismo y que es la situación de cientos de miles de pequeños y grandes ahorristas que, al organizarse y canalizarse por las cajas de crédito y poner las reservas al alcance de quienes difícilmente pueden acceder a los bancos, han dado un respiro a vastos sectores del trabajo nacional afectados por la iliquidez, la inflación y la actual crisis que frena u obstruye todo intento de estabilización económica.

Tendrá asueto mañana el personal comunal

Mañana a las 10 tendrá asueto el personal de la Municipalidad. Lo dispuso así el Departamento Ejecutivo mediante un decreto, en cuyos considerandos se indica que la medida se adoptó en adhesión a los festejos de fin de año.

En la provincia

Según ya hemos informado, el personal de la administración pública provincial tendrá también el beneficio del asueto, que se ha dispuesto durante toda la jornada. Igualmente en el día de mañana, no habrá actividad en los bancos.

El cuerpo consular visitó al gobernador

Poco antes de mediodía el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, recibió a los integrantes del cuerpo consular acreditado en esta capital, que le presentó sus saludos con motivo de finalizar el año.

La delegación fue presidida por el decano de dicho cuerpo, vicecónsul de Italia Dr. Marcelo Calimani, y la integraron además el vicecónsul de Francia, Sr. Aquiles Baldy, el vicecónsul de Alemania, Sr. Alejandro Witzsche, y el vicecónsul de España, don José de Hoyos.

Acreditará la Caja de Ahorro los intereses de valores mobiliarios

Las autoridades de la sucursal Santa Fe, de la Caja Nacional de Ahorro Postal, informaron que a partir del 3 de enero próximo, serán acreditados en las respectivas libretas los intereses devengados por los depósitos en ahorro para valores mobiliarios correspondientes a 1963.

Como oportunamente se adelantara, los citados intereses ascienden al 13 por ciento.

Esc. Manuel Irigoyen

Su fallecimiento

Con generales muestras de pesar fue recibida ayer en esta ciudad la noticia del deceso del escribano Manuel Irigoyen, quien en forma repentina dejó de existir en la víspera en esta capital, a la edad de 73 años.

Cursó el extinto estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada, los que finalizó en el Col. Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad. Egresado de la antigua Universidad de Sta. Fe en el año 1916 como escribano público, fue designado secretario de un juzgado de instrucción en los tribunales de Santa Fe, cargo que resignó dos años más tarde para ejercer su profesión hasta 1964, en que se acogió a la jubilación en la Caja Notarial.



Fue el señor Manuel Irigoyen escribano de gobierno desde 1931 hasta 1937, y numerosas empresas privadas de nuestro medio, una vez retirado el extinto de dichas funciones, solicitaron su asesoramiento profesional durante muchos años. Porque el escribano Irigoyen gozó de general estimación y respeto por sus conocimientos y experiencia adquiridos en el terreno jurídico, y tales méritos proyectados en su quehacer cotidiano, hicieron cobrar importancia a su actividad notarial, hasta convertirlo en hombre de consulta.

No fue ajeno tampoco don Manuel Irigoyen a la actividad agropecuaria, a la cual dedicó en los últimos años de su vida sus esfuerzos, alternándolos con el ejercicio de su profesión.

Hombre perteneciente a una conocida y caracterizada familia de nuestro medio, presidió durante varios períodos la más antigua institución social santafesina —el Club del Orden— de la cual fue hasta su muerte socio honorario, entidad en la que siempre contó, como en otros círculos de su frecuentación, con gran número de amistades debidas a su espíritu generoso y cordial, a su innata caballerosidad y a su tradicional simpatía humana.

El sepelio de los restos del escribano Manuel Irigoyen se llevó a cabo a las 17 de hoy en el cementerio municipal reiterándose en la oportunidad las expresiones de pesar provocadas por su deceso.

Entre las numerosas adhesiones al duelo debe destacarse que la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe realizó una sesión especial de homenaje al ex escribano y eficaz colaborador de dicha entidad benéfica, decidiendo hacer acto de presencia en pleno los integrantes de su comisión, a los actos del velatorio y sepelio.

Promulgan la ley de enjuiciamiento de los magistrados

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer el decreto de promulgación de la ley Nº 6090, de reciente sanción legislativa, que se refiere al enjuiciamiento de magistrados.

La mencionada ley determina que los miembros del Poder Judicial no sujetos a juicio político y que requieren acuerdo legislativo para su nombramiento, podrán ser acusados ante un jurado de enjuiciamiento por faltas y delitos cometidos en el desempeño de sus funciones, debiendo entenderse por tales faltas y delitos, los que la ley promulgada determina y ajustarse la acusación a las condiciones de forma y procedimiento que establece la misma.

El jurado de enjuiciamiento estará compuesto por la Corte Suprema de Justicia, un senador, un diputado, un abogado matriculado en el Colegio Profesional de Santa Fe y otro en el de Rosario; presidirá el titular de la Corte y actuará como secretario de ese tribunal el que designe el presidente.

Causales de enjuiciamiento

El capítulo II de la ley determina las causales de enjuiciamiento en la forma siguiente: a) desempeñar el cargo sin tener las condiciones requeridas; b) no cumplir las disposiciones emanadas del tribunal competente y debidamente comunicadas; c) permitir o tolerar reiteradamente a sus dependientes o subordinados, sin promover las sanciones del caso, que infrinjan leyes, órdenes, reglamentos acordadas en el desempeño de sus funciones; d) evidenciar reiteradamente en el desempeño del cargo ignorancia manifiesta del derecho y la legislación vigente; e) ausentarse o abandonar el puesto sin previa licencia o no reincorporarse al cargo; f) no haberse excusado de intervenir en pleitos, cuando estuviere comprendido en causales de excusación; g) incurrir en morosidad dejando vencer reiteradamente los términos legales sin pronunciarse; prolongar sin motivo los procesos; h) contraer obligaciones pecuniarias con sus subalternos o con litigantes o letrados que tengan juicios en que intervenga; i) ejercer la abogacía o la procuración, aunque sea en otra jurisdicción, salvo los casos admitidos por la constitución; j) ejercer el comercio o la industria; k) estar concursado civilmente por causa imputable al acusado; l) intervenir en política; ll) violar los privilegios parlamentarios; m) padecer inhabilidad física o mental debidamente comprobada; n) desempeñar otra función pública rentada, con excepción de las autorizadas por la constitución o las leyes; ñ) incurrir en desórdenes de conducta privada o actividad privada incompatible con el decoro y dignidad de la función judicial; o) obrar con parcialidad manifiesta en el ejercicio de sus funciones.

Despidió el año con los periodistas el titular del Dpto. del Trabajo

En un restaurante céntrico y al margen de todo protocolo, se reunió en una cena de camaradería con los periodistas locales para despedir el año, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo C. Marcuzzi. En un ambiente cordial, matizado de anécdotas y referencias a la solución de los problemas laborales, transcurrió la cena. La aspiración del titular de una repartición de fraternizar con los hombres de prensa, de ser uno más del gremio, quedó satisfecha al final y cuando todos coincidieron en que no se pronunciasen discursos. Bastó el diálogo franco para que se identificaran quienes manejan y deciden en el ámbito multitudinario y dinámico del trabajo y los que, por razones de oficio, difunden y comentan por la prensa y la radio ese quehacer típicamente social. Hasta la vocación que es el impulso vital que exige nuestra profesión de periodistas, apareció compartida por quien acaba de reiterar desde su alto cargo que está al servicio de la comunidad, dispuesto a hacer justicia y hasta equivocarse, pero siempre a favor del débil, que es la única injusticia que la tradición bíblica perdona y tolera. Así y haciendo un alto en su labor intensa en ese correr desde un extremo al otro de la provincia, el señor Marcuzzi despidió el año con la gente de prensa y brindó por la buenaventura del año que se inicia, difícil pero de muy buenas perspectivas para el reencuentro y la paz social.

Fueron escrituradas a favor de la provincia las tierras adquiridas a La Forestal Argentina S. A.



El gobernador de la provincia y el representante de La Forestal, en momentos de firmar el documento público

En la tarde de ayer, el P.E. formalizó, mediante escritura pública, la compra de 37.778 hectáreas a la Forestal Argentina S.A.

Las tierras, ubicadas en la localidad de La Gallareta, fueron adquiridas por un valor superior a los 57 millones de pesos y se destinarán al plan de colonización del norte santafesino.

Además del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, asistieron al acto los ministros de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo; el de Obras públicas, Dr. Luis Romero Acuña; el de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez; el secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti, los subsecretarios de Gobierno, Sr. Ricardo Harispe; el de Salud Pública, Dr. Luis Spina; el de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Eric Helander; el de Educación y Cultura, Sr. Luis Elizgal; el subsecretario de Economía, Sr. Irineo Doratto; y el jefe y subjefe de policía de la provincia, Sres. Elpidio Zabala y Héctor Biaggini, respectivamente. En representación de La Forestal, estaba presente el Sr. J. Desmond Macadam, gerente general de la empresa.

Luego de leído el documento público, que transfiere las tierras que serán divididas en 57 parcelas para su posterior adjudicación, el gobernador, el representante de la Forestal Argentina y otros funcionarios, firmaron la escritura.

"Tierras ociosas"

A continuación, habló el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo. "Con este acto —dijo—, culmina uno de los objetivos fundamentales del Poder Ejecutivo de la provincia, que orienta el Dr. Aldo Tessio". Señaló que había sido preocupación fundamental, la de llevar al norte santafesino y sus zonas marginales, el progreso, el desarrollo y la civilización. "A través de esta realización se incorporarán a la producción y el progreso estas tierras". Luego, el Sr. Paviolo agradeció a la Forestal Argentina la generosidad puesta de manifiesto especialmente al fijar el precio de la tierra, al cual consideró "más que razonable".

Su agradecimiento, lo hizo extensivo a las fuerzas armadas, a los técnicos de diversas reparticiones y a todos los que colaboraron para la concreción de ese objetivo de gobierno.

"La Forestal ha prestado su apoyo"

El Sr. Desmond Macadam, expresó que "debe señalarse cuando se habla del plan del Gobierno para el desarrollo del norte de la provincia, que La Forestal ha prestado su apoyo en el pasado a planes de esta naturaleza, y lo sigue prestando hoy, como lo demuestra el acuerdo de venta de 110.000 hectáreas a precios convenientes, firmado con la provincia en agosto de 1964".

"La intención de nuestra sociedad al tomar estas medidas —dijo más adelante—, ha sido la de crear fuentes de trabajo para muchas familias de la zona, afincarlas en el lugar y así seguir contribuyendo en forma práctica y positiva al desarrollo del norte y la "cuña boscosa".

Palabras del gobernador

Finalmente, habló el Dr. Tessio. "Yo pienso que este acto tan mecánico en su formalidad, tiene un sentido espiritual trascendente para la provincia, y lo digo así, porque en este terruño nuestro, en que hemos advertido y hemos elogiado tantas veces el esfuerzo de nuestro hombre de campo, ése que ha hecho posible, sentar aquí la civilización occidental". Más adelante, aclaró el sentido de la reforma agraria que propugna el gobierno. "No queremos atropellar a nadie que trabaje su tierra, no nos interesa y sin duda alguna no interesará a la provincia por mucho tiempo, la división de la tierra trabajada. Vendrán otras concepciones y otros conceptos, pero para nuestra época actual la reforma agraria implica incorporar la tierra no trabajada para que nuestra sociedad pueda trabajarla". Finalmente, el gobernador se refirió a La Forestal Argentina "esta sociedad mal ubicada en el concepto y en el pensamiento de los hombres de la República. Yo puedo decir como gobernante de Santa Fe, que cuando nos sentamos a la mesa de las negociaciones, nos hemos entendido magníficamente".

Entra en receso el 1º de enero la Caja de Jubilaciones

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia comunican a sus afiliados que a partir del 1º de enero próximo y hasta el 31 del mismo mes, esta dependencia entra en receso. Por esta razón no se atenderá al público durante el período mencionado.

Medidas precautorias adoptan a raíz de la creciente del Paraná

La Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de Santa Fe está tomando las previsiones correspondientes en materia de transporte, víveres y alojamiento para los evacuados de las localidades de Las Toscas, San Antonio de Obligado y Tacuarendí, del departamento General Obligado.

Tales medidas precautorias obedecen a la creciente de las aguas del río Paraná, las que de acuerdo con informaciones llegadas a la mencionada junta, permiten creer que la creciente proseguirá, razón por la cual previene a los pobladores de la costa y de los anegadizos de los departamentos San Javier y Garay.

Por su parte el gobernador, por intermedio de los organismos pertinentes, ha adoptado asimismo las disposiciones pertinentes para actuar en defensa de los inundados y de las familias que estén en peligro.

Gestión de la UCRP

El presidente del bloque de diputados provinciales de la UCRP, Sr. Roberto Pascual Silva, en compañía del jefe de policía departamental, señor José Nicanor Vázquez, recorrieron el departamento Garay, interiorizándose acerca de los problemas que puede crear una inundación en la zona.

El mencionado legislador se ha dirigido al Poder Ejecutivo a fin de que por los ministerios de Obras Públicas y Salud Pública y Bienestar Social, se adopten medidas de precaución, cuidado y vigilancia de la defensa contra el avance de las aguas, y para preservar la integridad física de la población.

Funcionan mañana las ferias francas que lo hacen los días sábados

La Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad, ha informado que, con motivo del feriado del sábado próximo, las ferias francas que habitualmente funcionan ese día, lo harán mañana en el horario de 15 a 18.

Ningún premio gran[de] de la lotería provinci[al] cayó en esta ciud[ad]

Nuevamente el azar fr[ustró] hoy el sueño de miles [de] santafesinos de converti[rse] en millonarios del día a [la] noche. La diosa fortuna, [es]quiva en el sorteo navide[ño] de la lotería de Santa Fe, v[ol]vió hoy a decir que no a e[sas] esperanzas. Cien millones [ju]gó hoy la lotería provinc[ial] cuyos billetes fueron ven[di]dos en un 95% del total. [En] nuestra ciudad se vendier[on] 5.800 billetes, es decir el [...] por ciento de los asignad[os] frente a los 4.100 que se [ad]quirieron para Navidad. [La] utilidad estimada con e[ste] sorteo para la Caja de As[is]tencia Social de la Provinc[ia] es de cien millones de pes[os]. El primer premio, que [co]rrespondió al número 25.5[..] fue vendido en Rosario, en [la] casa Alfonso, de calle S[ar]miento 673, posiblemente [en] forma fraccionada. El segu[n]do premio, de diez millon[es] de pesos, destinado a Ro[sa]rio fue vendido en la provi[n]cia de Buenos Aires, en [la] localidad de General Aren[a]les, mientras que el terc[er] premio de dos millones [co]rrespondiente al núme[ro] 30.134 se vendió también [en] Rosario.

Debe consignarse que l[as] cifras 4 y 0 eran las m[ás] atrasadas. A pesar de ello [el] número cero no fue favori[to] a tal punto que de los 78 b[i]lletes devueltos en nuest[ra] ciudad, el 50% correspond[e] a esa terminación, que es c[a]si siempre la menos jugad[a].

Es posible que el sorteo [de] Reyes, que se efectuará el d[ía] 7, con un premio mayor [de] 60.000.000 de pesos para [la] lotería Santa Fe, depare so[r]presas agradables a los a[d]quirientes santafesinos y q[ue] algunos de ellos puedan co[n]vertir en realidad su sue[ño] millonario. Quizá Melcho[r], Gaspar y Baltasar arrimen [su] buena voluntad para que a[sí] sea. Y quizá también, porq[ue] la esperanza renace con m[a]yor fuerza en tal sentido, [ya] que ya se han agotado los b[i]lletes en numerosos come[r]cios para ese sorteo, sesen[ta] veces millonario.

Cambian de nombre a dos dispensarios de la ciudad de Rosar[io]

Las autoridades del Di[s]pensario Central Antitube[r]culoso de Santa Fe oport[u]namente gestionaron ante [la] Dirección General de Higien[e] y Medicina Social que [se] contemplara la posibilidad d[e] cambiar su actual denomin[a]ción por la de Dispensari[o] Central de Vías Respiratoria[s]. Esta petición se fundaba e[n] razones de índole asistencia[l] debidamente justificadas, en[tre] las que se destaca [la] conveniencia de que los exá[me]nes médicos preventivo[s] que se efectúan en sus res[pec]tivos consultorios pueda[n] alcanzar a un mayor númer[o] de pacientes que, con prejui[cios] o temores infundados, se privan actualmente de sus be[ne]ficios, en un todo de con[formidad] con los fines y pro[pósitos] perseguidos y con la capacidad organizativa y fun[cio]nal del Dispensario Cen[tral].

Ante el informe de la Di[rección] General de Higiene y Medicina Social, el ministro Dr. Wilfredo Miró Plá dictó una resolución haciendo lugar al cambio de nombre, extendiendo la medida al dispensario de Rosario.

En la Asociación del Magisterio Católico fue despedido el año con una cena de camaradería



Parte de los asistentes a la comida servida anoche en el "Hogar del Maestro"

"Cena de la confraternidad docente" fue la denominación de la comida que anoche se sirvió en el local de la Asociación del Magisterio Católico, y de la que participaron numerosos docentes, no sólo de esa institución, sino también de otros organismos que nuclean a maestros y profesores que se desempeñan en institutos educativos de la provincia.

En la cabecera de las mesas dispuestas en el amplio salón de actos de la entidad, se ubicó el presidente de la misma, Dr. Héctor Dalla Fontana; el vocal del Consejo General de Educación en representación del magisterio, Sr. Salvador García; el presidente de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de La Capital, Sr. Fermín Aguirre Carbonell, y otros invitados especiales.

En ambiente cordial transcurrió la cena y a su término habló el Dr. Dalla Fontana, quien destacó el sentido de amplia confraternidad que reinaba entre los maestros, superando los esquemas divisionistas, en pro del afán común de mejoramiento de la escuela santafesina. Hizo un análisis de las dificultades que debieron superarse durante el año que fenece y alentó a todos los docentes para proseguir en su lucha para mejorar su quehacer cotidiano, con la responsabilidad y altura de miras que siempre habían evidenciado. Finalmente hizo votos por la ventura personal de los asistentes y sus familias, y para todos los maestros de la provincia.

Habló después el asesor de la Asociación del Magisterio Católico, Pbro. José María Serra, quien hizo referencia al sentimiento de unidad que debe presidir la acción de los maestros, a la necesidad de fortalecer las instituciones que los nuclean en afanes comunes y destacó la importancia de la labor del maestro en el proceso de transformación social y económico que vive el mundo, y al que no es ajeno nuestro país y nuestra provincia, donde los docentes santafesinos tienen por delante una misión trascendente que cumplir.

C. DE EDUCACION

Al pago de los días de huelga se refiere el voto de un vocal

El vocal del Consejo General de Educación, señor Salvador García, ha presentado un voto al cuerpo del que forma parte, que se relaciona con los paros que en los meses de octubre y noviembre del corriente año, realizaron los maestros por incumplimiento por parte del gobierno en el pago de deudas contraídas con el gremio desde 1962.

Expresa el aludido vocal que a raíz de esos paros se han injustificado a los maestros siete días, lo que equivale al descuento de tres puntos y medio de su calificación de asistencia. Agrega que esta medida ha de disminuir las posibilidades de traslado del maestro que tomó tal decisión en la emergencia con respecto del que no hizo lo mismo, y que los perjuicios pueden ir más lejos, ya que por aplicación del artículo 89 del decreto No. 9880 modificado por el decreto No. 762-65 el maestro que registrare una calificación de un punto en asistencia deberá ser mantenido en observación durante el bienio siguiente y si en éste obtuviera tres puntos o menos, será declarado cesante; si tuviere entre cuatro y seis puntos, será trasladado si es maestro descendido a la categoría inmediata inferior si es director.

Trae a colación el hecho de que en el año 1962, por resolución del Consejo General de Educación No. 1874, en iguales circunstancias, se dispuso al solo efecto de la calificación de asistencia, se excluyeran los días en que los docentes paralizaran sus actividades por razones gremiales en 1961.

Por último, solicita al Consejo General de Educación que no se tengan en cuenta los días en que los docentes suspendieron sus actividades por la razón conocida, al efectuar la calificación por asistencia del bienio 1965-66.

Publicaciones recibidas

Se ha recibido el No. 399 de la revista CAPA (revista de la Cámara Argentina de Perfumería).

La publicación se ha hecho como número especial de fin de año, consignándose la actividad desarrollada en los últimos meses y una serie de novedades en materia de perfumería.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de diciembre de 1930

La nota editorial, que se refería a las licitaciones oficiales, señalaba que "se ha negado a una empresa constructora de pavimentación la copia del pliego de condiciones de una licitación pública en la que intervendrían sólo las empresas señaladas por el Estado. "El gobierno —decía luego— es el representante del pueblo, no su dueño y, por lo mismo, debe atender todas las propuestas y recoger la más beneficiosa. Razones que no requieren explicaciones ponen al gobierno en la obligación de admitir en el llamado a cuantas empresas de responsabilidad existan en el país, para no convertir las licitaciones en fuentes de dudas".

—Una noticia local daba cuentas de los trabajos de colocación de ocho ventanales vitrales en la cúpula del templo de Santo Domingo ejecutados por Antonio Estruch.

—Un cable del exterior consignaba que el poeta de la jungla, Ruyard Kipling, había cumplido en la fecha 65 años.

30 de diciembre de 1940

—Del avance de ejércitos griegos en todos los frentes de Albania se ocupaban cables del exterior que consignaban además el bombardeo a Nápoles por la aviación inglesa.

—En el orden nacional una noticia de Mendoza informaba sobre un intenso tiroteo entre grupos políticos opuestos.

—Una noticia local se refería a un memorial remitido a la Junta Electoral por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

—*NUESTRO EDITORIAL. Señalaba la labor desarrollada por el Consejo de Educación en anteriores temporadas veraniegas habilitando colonias de vacaciones en La Capital, Santo Tomé, Coronda y Rosario en las que se atendió a numerosos niños, aproximadamente dos mil, contribuyendo a asegurar un cierto grado de nutrición y salud a los más necesitados. Luego se señalaba: "en el corriente año las colonias se limitaron a cuatro grupos que funcionaban en Coronda, Santo Tomé y escuelas de niños débiles, dos de los cuales no corresponden estrictamente al plan del Consejo de Educación". Luego de destacarse algunos defectos de organización y funcionamiento de estas colonias decía: "la que funcionaba en Santo Tomé se halla en tan precarios condiciones de comodidad, que los niños deben ser conducidos a bañarse en Guadalupe, por lo que si se suma al costo de alimentación el del personal, que figura en esa colonia, para la atención escasa de 80 niños, se verá que no es descabellada la elección de otro lugar, por ejemplo Córdoba, y financiar el viaje de los niños necesitados a las sierras donde ganaría la salud de los menores".*



Una vista panorámica del sector actualmente inundado

Barranquitas Oeste: un sector postergado

A Santa Fe, le ocurrió lo que a muchas ciudades. El crecimiento vegetativo de la población y el desarrollo económico, obligaron a amplios sectores de las clases humildes a radicarse en zonas carentes de las más elementales condiciones de habitabilidad.

Tal es el [illegible] de Barranquitas Oeste —más conocido por Barrio Farrel—, situado a lo largo del terraplén de contención de las aguas del río Salado. Pero no hablemos del pavimento, ni de la energía eléctrica y el agua corriente; otros problemas más urgentes acucian a sus pobladores: el agua de las lluvias estancada, la inminente creciente del río y la tragedia de ser un lugar donde se depositan residuos cloacales y desperdicios de toda clase.

Labor de una comisión

Hace un tiempo, se creó una comisión pro mejoras. Una vez organizada, y con el apoyo de todo el vecindario, comenzó a elevar petitorios a distintas reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyo deber es velar por los intereses del barrio. En la casa de Domingo Alarcón, presidente de la comisión —quien estaba acompañado por Eusebio Gorosito, vicepresidente de la misma—, rodeados de moscas y soportando el intenso olor que emana de la vecina curtiembre y el basural, se nos relató el problema de los vecinos.

La inundación

Tiempo atrás, se consiguió que las autoridades construyeran un terraplén que contenga las crecientes del Salado. Empero, luego de las últimas lluvias, los vecinos se vieron obligados a abrir una brecha que permita el paso del agua estancada. Solución muy precaria, sin duda, porque ahora que el río torna a crecer, la amenaza es mayor que antes: el agua traspasará fácilmente la brecha y anegará la zona. La solución está al alcance de la mano: basta instalar de modo permanente una bomba de extracción, reforzar el terraplén y construir una compuerta. Esto lo ha prometido el Departamento Ejecutivo Municipal y esta misma mañana comenzaron los trabajos correspondientes.

Zona de desperdicios

Pero aquí no acaban los problemas. Desde hace tiempo la maestranza tiene por costumbre echar la basura en las inmediaciones, incluso animales muertos. (El cronista alcanzó a ver algunos perros y gatos muertos, tirados entre los yuyales). Esto se hace pese a las disposiciones que obligan a arrojar los residuos en la planta industrializadora de residuos situada en Las Flores. Además, desde hace un par de semanas, los llamados carros atmosféricos depositan en los alrededores toda clase de restos cloacales. Al respecto, también hay disposiciones expresas que lo prohiben. El Sr. Alarcón, nos muestra la copia de una resolución municipal de 1962. Leemos: "Las empresas que ejecutan trabajos de extracción y transporte de residuos cloacales, deberán depositar los mismos exclusivamente en la cámara séptica de Obras Sanitarias de la Nación". Hay más: la curtiembre cercana, durante largo tiempo, derivó el agua proveniente del lavado de cueros hacia las calles cercanas. Ante una solicitud del vecindario, accedieron a construir un desagüe que las derive hacia el río, pero las tareas se interrumpieron al inundarse la parte anegadiza del barrio.

En resumen: como las condiciones de habitabilidad de Barrio Farrell son casi inexistentes, se las vuelve más precarias aún, derivando hacia él toda la "cara sucia" de la ciudad. Debemos comprender que hace mucho tiempo Santa Fe ha dejado de ser la zona limitada por los bulevares. Barranquitas Oeste, también forma parte del conglomerado urbano.

Antonio Zamboni

Fenómenos climáticos raros se produjeron en Santa Fe durante el transcurso de 1965

El año que en el día de mañana finaliza fue de factores meteorológicos raros en la ciudad de Santa Fe y distritos aledaños. Al empezar, las escasas lluvias y las altas temperaturas de enero no llamaron la atención por ser características de ese mes de transición, pero en febrero se advirtieron sus efectos, manteniéndose la columna mercurial en puntos que, si bien las máximas no fueron excepcionales, el resumen lo coloca en primer lugar entre los meses de febrero de los 65 años ya transcurridos del siglo actual, por la temperatura media. Hubo febreros con registros de más de 40 grados centígrados al abrigo, muchas veces, no obstante lo cual la temperatura media del mes no alcanzó el pico de este año. Luego en marzo sintióse tan intensa la sequía que las precipitaciones pluviales apenas sumaron 11 milímetros contra los volúmenes de 200 y 400 que suelen caer en nuestra zona en ese mes clasificado como lluvioso. Eran fenómenos que despertaban la atención, pero podía darse el caso de que lloviese torrencialmente en abril, lo que no ocurrió. Tampoco fue mejor el tiempo en mayo y junio, cerrándose el primer semestre con sólo 190,1 mm. de lluvia, de los cuales 79,5 en el primer trimestre, y 110,6 en el segundo. No hay en la estadística pluviométrica de los últimos 65 años, otro primer semestre tan mezquino en riegos naturales.

Cuando en nuestra región son escasas las lluvias se extreman las temperaturas, registrándose fríos glaciales en invierno y calores africanos en verano. En nuestra urbe, durante los años 1910, 1916, 1917, 1937, 1940 y otros enjutos, se registraron mínimas de 1 a 4 grados bajo cero en la estación hiemal y máximas de 39 a 44 grados sobre cero en la estival. Por consiguiente, cabía esperar ahora extremadas temperaturas como las hubo entonces. No fue así porque en nuestro centro urbano, el aumento de la población y el medio artificial en que vivimos —alumbrado público y privado, automotores, calefacción, ventilación, etc., etc.— amortiguan los rigores invernales como ocurre en otras ciudades, en cambio, acrecientan el calor. Las pronunciadas olas de frío que se extendieron a todo el país, determinaron en Santa Fe una mínima de cero grado que no se registraba desde algunos años, en vez de los 2 a 6 grados bajo cero de antes; y al aproximarse el estío, en noviembre, el termómetro marcó días de 37 a 40º s/c. Felizmente, se desencadenaron tormentas con chaparrones abundantes, evitando que se produjeran los 44º y 45º2 al abrigo de recientes estíos.

No pocas personas afectadas por dichas condiciones climáticas formularon suposiciones y juicios aventurados, entre otros, el de que se había alterado el clima. En apariencia, los primeros indicios les daban razón. La sequía del primer semestre no tiene parangón con otra anterior, y si hubiese persistido en el segundo, este año habría sido el más calamitoso en lo que va del siglo. Venturosamente, se repitió el cambio operado en épocas idas, en el sentido de que la naturaleza, buscando su equilibrio, cuando llueve poco durante la primera mitad del año, se descarga generosamente en los meses restantes, especiamente en noviembre y diciembre. En el mes en curso, ha llovido ya más de 300mm. que es el riego mayor de los 12 meses de 1965 y del último mes de cada año desde que se guardan registros; y con ello, en los últimos seis meses suma unos 670 mm. totalizando el año alrededor de 850. Por este sesgo del tiempo, tampoco ha resultado ser 1965 el año más seco del siglo, como se temía, puesto que hubo muchos con volúmenes menos aproximados al sexagésimo promedio anual de 920 mm.

Empero, las precipitaciones de las últimas semanas, por su carácter extemporáneo no sólo destacaron a diciembre en la estadística, sino que contribuyeron a preparar una calamidad que presenciaremos en la primera década de enero entrante: un desbordamiento del río Paraná en nuestra jurisdicción y fuera de época propicia. Una gruesa onda de creciente en los tramos alto y superior del río, avanza encontrando relativamente caudaloso el tramo medio, posibilitando una inundación. Aunque en enero suelen disminuir las lluvias, el volumen ya encauzado es tan considerable que en Santa Fe cabe esperar registros hidrométricos entre 5.90 y 6.10, como en enero de 1912, anegando costas e islas bajas, caminos, etc., con los consiguientes perjuicios. El año 1966 empezará con semejante fenómeno extemporáneo, pues el precedente mayor de 1912 no alcanzó los seis metros.

Control del tránsito en la rotonda frente al Puente Colgante

En más de una oportunidad hemos señalado la diversidad de problemas de tránsito que se originan en el sector donde confluyen bulevar Gálvez, Grand Bourg, avenida Siete Jefes y la ruta 168, mediante su salida por el Puente Colgante.

Sabido es que en ambas cabeceras del puente existe un semáforo con un cartel que indica que sólo deberá ser respetado por los conductores de camiones, para posibilitar el cruce de un solo camión por vez, dado el estado del puente.

Esta circunstancia, dictada por elementales razones de seguridad, inobjetable por otra parte, da lugar a la formación de largas filas que a determinadas horas ocupan todo el sector de Grand Bourg, que bordea el parque Oroño, cruza bulevar Gálvez y obstruye la circulación por la rotonda construida en la zona, para un mejor ordenamiento de la circulación de vehículos.

En consecuencia, resultaría oportuno que se dispusiera que en ese lugar actuara un agente de tránsito en las horas de mayor movimiento, para evitar que la obstrucción de la rotonda en su sector sur, derive en los señalados inconvenientes. Solamente así, con la presencia de un representante de la autoridad, la fila de camiones se detendrá en la esquina de Grand Bourg y bulevar, sin cruzarlo, como corresponde.

La nueva regulación honorarios para los auxiliares de Justicia

Ha promulgado el P. E. con el Nro. 6054 del registro oficial de leyes, la ley de reciente sanción legislativa que modifica el artículo 335 (t. o.) de la ley 3611, orgánica de los tribunales, libro II, título IV, capítulo I que quedará redactado en la forma siguiente:

Artículo 335.: Los contadores públicos, ingenieros, traductores, calígrafos, tasadores y demás peritos auxiliares de la justicia no contemplados expresamente en este artículo, se ceñirán para el cobro de sus servicios prestados en juicio, a las normas generales y aranceles fijados para los abogados y procuradores por la ley Nro. 4950 ó la que la sustituya. En ningún caso el perito en juicio devengará honorarios que superen el cincuenta por ciento (50%) de los que se regulen al curial de la parte vencedora, no obstante lo que dispusieran las respectivas leyes reglamentarias de sus profesiones".

POLITICAS

JUSTICIALISTA

Comunicado de la junta provincial

La junta provincial del partido Justicialista, ha dado a conocer el siguiente comunicado "Ante sucesivos comunicados de prensa de agrupaciones no representativas, autotituladas duras o blandas, la junta provincial expresa su confianza en la responsabilidad de los compañeros de las bases, en cuyo nombre y sin consulta previa se arriesgan opiniones, y los insta a no desperdiciar esta apertura de la afiliación y el proceso de elecciones internas mediante el cual por ser el mejor medio conocido podrán expresar orgánicamente su opinión, que será respetada y hecha respetar.

"A tal fin, se da cuenta que en La Capital el proceso dará comienzo a partir del 2 de enero próximo, en que se reunirán los dirigentes para recibir las directivas precisas. Se anuncia, a su vez, que el 16 de enero en Santa Fe, se reunirá el congreso provincial del partido, invitándose a los presidentes de consejos departamentales, congresales nacionales, miembros de la junta ejecutiva provincial, todos con mandatos originados en el voto de las bases, para fijar la posición del partido dentro del proceso de división que se quiere llevar al movimiento, que el partido repudia".

Nuevos profesionales

Médico cirujano Olga Sabognani Luraschi



En la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, de la Universidad Nacional del Litoral, ha finalizado los estudios correspondientes y obtenido el título de médico cirujano la Srta. Olga Sabognani Luraschi.

La nueva profesional concurrió al Liceo Nacional de Señoritas y posteriormente ingresó a la referida casa de altos estudios de donde ahora egresa, tras cumplir una destacada carrera.

En la actualidad la Dra. Sabognani Luraschi presta servicios en el Hospital "Jorge V. Rodríguez" de la ciudad de Rosario y con motivo de su graduación ha recibido felicitaciones de familiares, amigos y colegas.

Nuevos diplomados

Profesor de acordeón Omar Alberto López

A la temprana edad de 13 años obtuvo el título de profesor de acordeón a piano en el Instituto musical que dirige en Santo Tomé el profesor Albino J. Cardozo, el niño Omar Alberto López. Llegan hasta él las felicitaciones de familiares y amigos.



El gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, acompañado de sus ministros, en un momento de su alocución a los periodistas durante la reunión en la Casa de Gobierno

Despidiendo a 1965, el gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio, agasajó anoche a los periodistas

Como ya es tradicional, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, agasajó anoche en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los representantes del periodismo escrito, televisado y oral de esta ciudad y a los corresponsales de diarios y agencias noticiosas de Rosario, capital federal y del interior de la provincia.

Se encontraban presentes los ministros de Salud Pública y Bienestar Social, de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería, Dr. Wilfredo Miró Plá, Dr. Luis Romero Acuña y Sr. Ricardo Paviolo, respectivamente; el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, el director de Prensa y Difusión, Sr. Isaac Tissembaum y otros altos funcionarios.

Palabras del gobernador

Ofreciendo el agasajo, habló en primer término el Dr. Aldo Tessio, quien comentó diciendo: "Yo pienso que estar reunidos con los hombres y mujeres que hacen el periodismo en el país, es tal vez una de las trascendentales funciones de la democracia. No se podría concebir la libertad y la democracia sin un periodismo inteligente y vigilante, como este de nuestra provincia".

"Es cierto que muchas veces los gobernantes de una democracia sienten el escozor de alguna pluma o de alguna palabra —dijo más adelante— pero si buscamos bien en el fondo, ese escozor no es otra cosa que el deseo de poner en claro un camino, señalar un rumbo. El periodismo vive de las ansias de las esperanzas del pueblo y lucha por interpretarlo. Por eso se agranda cuando acierta, por eso es la cuarta dimensión, el cuarto poder del Estado. Estamos al lado del periodista, pero no le hacemos alegatos al oído. El periodista cumple su altiva misión como la cumple el juez; está haciendo federalismo auténtico, exhibiendo a la República que ésta será grande cuando lo sean las provincias y reclamando el derecho de estar presentes para llevar sus verdades a la opinión pública. Esta es la gran tarea de los hombres de prensa de Santa Fe, estén al servicio de la prensa local o de un diario de la capital federal. Siempre reflejan la posibilidad de que la provincia sea el gran lugar de la República y por eso yo les agradezco hoy, porque así podremos hacer que este poder más silencioso que el otro que delibera, pueda compensarse en la balanza para llevarle al pueblo la expresión del trabajo realizado".

"Esperamos que en 1966, la gran tarea periodística sea la de reflejar una auténtica exaltación de los valores de la República y que nos pongamos a trabajar unidos, que podamos llevar esperanza a los que creen en la democracia, porque ella es el único sistema compatible con la dignidad humana. Que nadie nos arrebate esa posibilidad. Con la ayuda de ustedes, 1966 va a ver un país en marcha, distinto, reflejando optimismo y bienestar. Si lo logramos, si el periodismo ayuda a la paz, a encontrar las soluciones entre los argentinos, si se pone en la tarea de no dividir sino de encontrar los motivos de unión, la Argentina vivirá en la paz y en la democracia para siempre. No volverán los días en que fueron divididos los argentinos. Vamos a encontrar en nuestro pueblo que quiere vivir en paz y libertad, la posibilidad de este reencuentro".

Agradeciendo la demostración, habló el Sr. Enrique Alfredo Smiles, prosecretario de redacción de "El Litoral", quien manifestó, entre otras cosas, que todos los periodistas santafesinos estaban imbuidos de la gran responsabilidad que les cabe en la reconstrucción moral y material del país. Que endereza dos a esas metas, por sobre cualquier interés, los periodistas van a colaborar estrechamente en todo lo que signifique paz, progreso y bienestar para el pueblo de la provincia.

Seguidamente, habló el Sr. Reynaldo Carné, quien en representación de los corresponsales de diarios y agencias noticiosas de Rosario y la capital federal, agradeció el agasajo y formuló votos de prosperidad para el año que se inicia.

Un registro para comerciantes de gas en garrafas abrióse

La Dirección de Economía Comercial de la provincia ha dispuesto la apertura de un registro de comerciantes que expendan gas en garrafas en 9 de Julio 1821, sede de esa dependencia. Antes del 15 de enero próximo los comerciantes del ramo deberán inscribirse.

El precio de las garrafas

Por otra parte, se ha dado a conocer los precios de las garrafas de gas, que serán los siguientes:

A domicilio: garrafas de 10 kilos, hasta 260 pesos; de 15 kilos, hasta 365.

En planta, a revendedores: 10 kilos hasta 170 pesos; 15 kilos, hasta 255 pesos.

El embargo de un cadáver



Casa del capitán don Juan de los Ríos Gutiérrez (hoy Museo Histórico Provincial), ubicada en la esquina de San Martín y 3 de Febrero, donde ocurrió el curioso episodio que narra esta nota histórica. (*Fotografía de Danilo Birri*)

POR **Andrés A. Roverano**

PARA EL LITORAL — SANTA FE

AL margen de la gran historia —hechos rectores, acontecimientos decisivos, revoluciones— existe otra, pequeña, anecdótica, doméstica si se quiere, que también tiene importancia y, sobre todo, sabor y colorido.

Esa historia menuda, que se elude e inclusive se menosprecia, la constituyen los sucesos que no gravitan en el desarrollo y evolución de un pueblo cualquiera, pero que, sin embargo, pertenecen a él y son propios de su idiosincracia y del patrimonio de su personalidad.

Mediante ellos podemos conocer la intimidad de una época, sus modos de vida, sus vivencias, sus transfondos; en fin, todo aquello que ha de servir para comprender y explicar el porqué de los hechos fundamentales, que no son sino la resultante de la suma de dichos pormenores.

Y vayamos a uno.

1724. Santa Fe vive momentos de hondo dramatismo. La osadía de los indios y la falta de recursos bélicos para defender la ciudad han provocado una situación casi insostenible. La mayoría de las familias huyen hacia otras partes, en busca de seguridad, tranquilidad y trabajo. La población se reduce a unos cuantos hombres y mujeres, decididos y valientes, aferrados al suelo patrio.

El teniente de gobernador Francisco de Ziburu propone la construcción de un muro de defensa como último intento para impedir que los indígenas penetren hasta dentro del mismo recinto de la ciudad, como ya lo han hecho repetidas veces, llevándose las escasas vacas y caballos que todavía quedaban. El Cabildo accede a levantar la tapia que rodeara la planta urbana, desesperado por no hallar otro arbitrio mejor y más eficiente (1).

En medio de ese convulsionado ambiente, los vecinos no pensaban sino que el postrer momento estaba cada vez más cercano, y obsesionados por la defensa de la escuálida ciudad, se pasaban **"en continua vigilancia, todas las noches, a la inclemencia de los tiempos, montados a caballo cuando llueve y cuando por alivio desmontados, con la rienda en la mano, el suelo por colchón..."**. (2).

En la mañana del 2 de mayo una infausta noticia impuso una fugaz pausa en la actividad bélica de los santafesinos. Había fallecido el capitán don Juan de los Ríos Gutiérrez.

Vecino antiguo y cabeza de una distinguida familia, desempeñó diversos cargos públicos que le depararon un lugar destacado entre los principales de la ciudad.

Fue alcalde ordinario en varias oportunidades, depositario general, regidor propietario y tesorero durante algunos años. En todos ellos su actuación mereció el beneplácito de la vecindad y de las autoridades. Menos en el último empleo.

Sus escasas letras y sus limitadas aptitudes de administrador fueron suplidas por su fervoroso deseo de servir al rey, en una función que se vio obligado a aceptar porque, ella era una honorificencia que sólo se concedía a los beneméritos, como premio. Pero sus cuentas no resultaron claras cuando, admitida su renuncia, las examinó el sucesor.

Difundido el luctuoso suceso por toda la ciudad, la casona mortuoria comenzó a llenarse de corrillos, murmurosos y apesadumbrados, en los que sería tema obligado los ingentes esfuerzos que hizo el finado para cubrir el déficit que arrojó su desempeño, del que aún quedaba algo por saldar.

Mas la respetuosa inquietud duró muy poco. Tomás López del Barco, teniente del alguacil mayor, la quebró cuando tras de él arribaron a la casa el capitán Juan de Zorrilla y 6 soldados.

El funcionario judicial solicitó hablar con los deudos, y la afligida viuda, doña Ana Delgadillo y Atienza, y la desconsolada hija Juana, lo recibieron.

Don Tomás habrá bajado la vista, pesaroso, cuando le entregó la orden del tesorero Francisco de Bracamonte. Por ella requería la suma de $ 763 y 6 reales, que restaba para liquidar la deuda que Ríos Gutiérrez no había podido satisfacer al erario real. Y de no efectuarse el pago, le mandaba que "embargue el cuerpo difunto" y coloque una guardia "a las puertas de la morada donde estuviere dicho cuerpo difunto, sin permitir que ninguna persona, así eclesiástica como secular, saque dicho cuerpo a dar sepultura, hasta que su magestad sea satisfecho..." (3).

El lector, sin esfuerzo, puede imaginar la escena.

A pesar del dantesco intento, el embargo no llegó a verificarse. Madre e hija, abrumadas por el despiadado impacto, firmaron, en seguida, una escritura de obligación por la cual se comprometían a solventar la deuda en el plazo de 4 meses.

Este inusitado hecho ocurrió en Santa Fe el 2 de mayo de 1724, en una casa que todavía existe. Es la que ocupa el Museo Histórico Provincial, en 3 de Febrero y San Martín. Fue su primer propietario el personaje de esta "pequeña historia". Embargada por la real hacienda a raíz de su desventurado desempeño como tesorero, un yerno se la alquiló para que en ella acabara sus días. Años después, en 1742 la remató Bartolomé Díez de Andino. Y como de este apellido ha perdurado hasta hoy, la casona solariega y señorial en que se pretendió embargar un cadáver (4). ◆

(1) Archivo Gral. de Santa Fe. Actas del Cabildo, t. IX, f. 126 a 128.

(2) Idem, f. 140 v. a 150.

(3) Archivo General de Santa Fe. Contaduría, t. 5, f. 412 a 425.

(4) Idem, t. 5, f. 440.



Ruinas de la iglesia-memorial del kaiser Guillermo, en Berlín

Alemania y la joven memoria

POR **Abelardo Arias**

PARA EL LITORAL — BERLIN

MI viaje por Alemania ha terminado; todo pasó con excesiva velocidad. Nada, o casi era como lo había imaginado. A los argentinos nos resulta muy difícil pensar sin pasión y en esto debo ser muy argentino y para colmo latino. Confieso que me he pasado la mitad de mi vida de escritor cantando loas a la latinidad, a veces con el exceso digno del tema y del autor. Pero confieso, también, que cuando entro por primera vez en un país borro honradamente todos los preconceptos, trato de ser imparcial, de ver con ojos nuevos. Puesto a elegir desde la infancia, por razones de familia (un abuelo francés), yo había escogido; pero quienes me leen recordarán que siempre repito que jamás hago trampa a los personajes de mis novelas, así me resulten simpáticos o antipáticos desde el primer instante. Cada protagonista gana su lugar en el mundo de una novela según su empuje o su personalidad. Así me sucedió con ese detestable Lucio Guzmán, en mi novela "Límite de clase", y es muy probable que ese tortuoso personaje haya influido en el éxito del libro.

Como viajero, jamás hago trampa a los países que recorro. Más aún, mi viaje por Alemania me ha demostrado la facilidad con que borro los prejuicios, con que olvido rencores. Me alegró, porque ya sabía que tenía una absoluta incapacidad de odio.

Todo esto iba rumiando en el magnífico tren que desde Colonia me llevaba a Lieja, es decir en esa región que a menudo ha sido arrasada o destruida por el odio. La lluvia se aplastaba contra los cristales aumentando la sensación de comodidad y hasta incitando a pensar. Nada tan hermoso e incitante como un silencioso expreso corriendo en la noche y bajo la lluvia. Atrás quedaban los 15 días de un otoño tan soleado como Europa no lo recuerda desde hace muchos años. Tengo que escoger recuerdos para este primer artículo; tengo que pintar un país con la técnica de los "expresionistas" alemanes: trazos de un vivo color que se destacan sobre la maraña de los otros.

Otra ventanilla de tren —desde la infancia "adoro" los trenes y los barcos—: el paisaje se abre en una puesta de sol. Unos prados tan verdes que semejan muestras canchas de golf, bosques de pinos y aldeas de techos rojizos o grisáceos. ¿Qué hay de distinto en estas parcelas, en estas granjas de Baviera? Máquinas agrícolas muy nuevas, relucientes, casi siempre pintadas de rojo, en tal cantidad que por momentos parece una exposición rural. En lo restante, los campesinos me parecen los mismos que he divisado en Suiza y hasta en Sicilia, salvo que estos últimos no poseen tantas máquinas.

◆ Estoy recorriendo Munich; alrededor de la estación todo es nuevo, de una arquitectura un tanto improvisada. Escucho por primera vez esa frase que ya oiré en toda Alemania: "Sí, esta zona fue arrasada. Una alfombra de bombas". Esta edificación me produce una primera sensación de falta de personalidad, de una ciudad sin alma. En la Karls Platz el tránsito es tan intenso en esa rotonda que semeja el eje de la ciudad, que es necesario dirigirlo con la ayuda de la televisión, de una central televisiva. De nuevo el asombro mecánico, me digo. Más allá, entre los edificios nuevos aparece la Karlstor, una de las puertas medievales de la antigua München; nombre que en alemán significa monje, y le viene porque la ciudad nació de una abadía. En esta zona antigua, que ha logrado restaurar o salvar la mayoría de sus edificios, descubrió el cuerpo físico de Munich, su alma me costará aún más. La Frauenkirche (iglesia de Nuestra Señora), monumental mezcla de románico y gótico con ese par de altas torres con sus techos de cobre en forma de cebolla, que a menudo veré en las iglesias de la Baviera. Más lejos se divisa la única de la iglesia de San Pedro; la Marien Platz con su alta columna coronada por la imagen de la Virgen María que resulta pequeña al lado del Ayuntamiento Nuevo, fruto de ese neogótico que estuvo tan de moda a fines del siglo XIX y comienzos del XX. La cúpula y las dos aladas torres de la iglesia de los Teatinos, son mi primer contacto, algo de shock eléctrico, con el estilo barroco alemán en su propia tierra. Más adelante, y ya verán por qué, pensaré que el barroco, su gloria y su encanto, están, o mejor dicho son una de las raíces espirituales de Baviera.

La Konigs-Platz con el grupo de edificios de estilo neohelénico, los Propileos y la Glyptothek neodórica, descubren otro aspectos de la ciudad más moderna, de la que crearon los príncipes electores y sobre todo los reyes de Baviera, esa singularísima familia de los Wittelsbach que fueron dejando a través de su pasión de constructores el rastro más hermoso de sus admiraciones y pasiones. El que entre ellos se destaca, y pagó muy caro su singularidad tan barroca, es Luis II de Baviera: en el castillo de Linderhof expresó su admiración por Luis XIV, el Rey Sol, con el cual imaginaba comer en una cena solitaria a las 3 de la mañana; en el castillo de Neuschwanstein su pasión tan terrena y, sin embargo tan mágica por quien supo dar vida musical a su mundo de leyendas alemanas. Casi resulta innecesario mencionar a Ricardo Wagner. Todos, cuando fuimos chicos, imaginamos un castillo de leyenda, un castillo de hadas; la ventaja de este dulce y trágico Luis fue que él lo construyó teatralmente, y tanto como que fue construido en base a los planos de un escenógrafo acuciado por esa imaginación del rey que lindaba con la locura. Aquí vino a buscarlo una comisión de psiquiatras; entre otras tantas singularidades de este rey anormal lo acusaban de despilfarrador. Hoy, centenares de miles de turistas traen su dinero a Baviera para contemplar este sueño de locura, o para hurgar sin piedad en la vida del rey que a los tres días de abandonar su castillo de hadas murió misteriosamente ahogado en un lago. Acaso fuera más exacto decir que volvió a su mundo de leyenda. De leyenda barroca, que correspondía a ese su comedor del palacio de Linderhof de cuyo piso móvil surgía la mesa servida ante el solitario comensal acompañado por Luis XIV y su familia.

◆ Sobre Baviera he de volver una y otra vez más adelante. Munich, Hamburgo y Berlín han sido las ciudades que más me han importado entre las que conocí. Desparramo las fotografías de Alemania en mi improvisada mesa de trabajo. Todas me renuevan un mundo de emociones, en este singular país donde una exposición internacional de los cuadros de Holbein se anuncia en las carreteras con avisos tan grandes como los de una celebérrima bebida sin alcohol. De pronto, escojo una de Berlín que me parece tremendamente representativa de la Alemania de hoy: la torre derruida por los bombardeos de la iglesia memorial del Kaiser Guillermo, en la avenida Kurfürstendamm, escoltada por la nueva iglesia obra del arquitecto Eiermann. Una demostración de la capacidad de renacer de las ruinas, tan típicamente europea, y, al mismo tiempo, una advertencia, una toma de conciencia. Pero esta imagen no durará mucho, la torre se derrumba pese a todos los esfuerzos que se realizan por conservarla. Cuando desaparezca, quizás, se convertirá en la de una juventud que no quiere vivir atada al recuerdo de los errores de sus padres. ◆

LIBROS

"CUENTOS ORIGINALES"

Departamento de Letras del Col. de la Inmaculada

(Editorial Castellví)

El colegio de la Inmaculada señala una fecunda labor en la historia de la cultura santafesina, a punto tal que en momentos del otro siglo ella pareció nutrirse casi solamente en el alto quehacer de espíritu de la Academia Literaria del colegio donde se formaron grandes escritores, entre otros Juan Zorrilla de San Martín y Hugo Wast.

Con acierto docente quienes actualmente dirigen la enseñanza del tradicional instituto han querido mostrar públicamente aspectos de esa fecunda labor. Es así como hace poco presentaron este libro de cuentos escritos por alumnos y que "el Departamento de Letras del Colegio se sintió con la responsabilidad de llevar a la imprenta", como lo dice el prefecto general de estudios del colegio, padre Luis J. Totera S. J. El volumen reúne cuentos y narraciones de José H. Cibils, Julio C. de la Torre (hijo), Carlos Gaiara, S. Oscar Grassi, Jorge Milia, Julio O. Peña, Ubaldo Pérez y Rogelio Pfirter (hijo), y tiene un prólogo de Jorge Luis Borges en el que dice que "es verosímil que alguno de los ocho escritores que aquí se inician llegue a la fama, y entonces los bibliófilos buscarán este breve volumen en busca de tal o cual firma que no me atrevo a profetizar".

Es indudable que el volumen ha sido fruto de una selección, y es lógico que así lo fuera para mostrar logros de una formación literaria que ha tenido el mérito de orientar o despertar vocaciones para el mundo de las letras.

Se inicia el volumen con "El viaje" y "El reto" de S. Oscar Grassi, de prosa densa donde la temática vigorosa se remansa en ternura en el cuento "La enferma". Rogelio Pfirter (hijo) es autor de "Hombre y progreso" y "Las diez razones" de hondura y ambicioso mensaje; Carlos Gaiara, en "La medusa" se afirma en la ruta del realismo, mientras Julio C. de la Torre (hijo) en "La sola palabra" construye estructura de símbolos inspirada en la fe del centurión. Julio O. Peña es el autor de "Van-Lasie", "De cara al cielo" y "Sexta", este último, auténtica elegía para los siete años del canillita muerto; José Hernán Cibils en "Molinos de viento" y "Aparecer" maneja hábilmente la simbología del idealismo y de la terrible invasión de lo dañino... Ubaldo Pérez, en "El llamado", prefiere el trasfondo psicológico, y Jorge Milia, con prosa ya madura, nos muestra en "Lavado y engrase" el golpe de destino del dueño del Alfa Romeo blanco...

Cabe destacar en este conjunto de cuentos una posición de firme búsqueda de la problemática humana, desde lo ontológico a lo metafísico; la preocupación de los autores —todos ellos adolescentes— por el hombre en lo terrenal y en lo trascendente, y un penetrar directo en lo moderno de la literatura porque aquí el símbolo —reiteradamente empleado— no tiene el sentido ni las metas del simbolismo finisecular, ni tampoco es, a lo romántico, ruta de evasión.

Es indudable que el conjunto merece con justicia el juicio del prólogo de Borges: "Este libro trasciende su originario propósito pedagógico y llega, íntimamente, a la literatura".

Imprimió Castellví S. A. en un volumen que se distingue por la sobriedad de su presentación. — L. G.

